SESIÓN ORDINARIA N° 1125 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN MODALIDAD ONLINE, UTILIZANDO SISTEMA MICROSOFT TEAMS, VÍA STREAMING, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

APROBADA EN SESIÓN DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En el Centro Cívico de Lo Barnechea, a 01 de septiembre de 2022, siendo las 09:14 horas, se reúne el Concejo Municipal, presidido por su Alcalde, señor Juan Cristóbal Lira Ibáñez; y con la asistencia de los Concejales señora Juana Mir Balmaceda, señor Cristián Daly Dagorret, señora María Teresa Urrutia Greve, señorita Paulette Guiloff Hes, señor Benjamín Errázuriz Palacios y señor Francisco Javier Madrid Vera. Se excusan los Concejales señores Michael Comber Vial y Rodrigo Arellano Falcón.

Asisten los Directores de las siguientes Unidades Municipales:

SECPLA	: señora Dominique Chadwick Quezada
MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO	: señor Paul Rojas Martínez
COMUNICACIONES	: señora Irene de la Cerda Íñiguez
COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS	: señor Mauricio Salazar Pérez
ASESORÍA URBANA Y ESPACIO PÚBLICO	: señora Francisca Celis Contardo
VECINA	: señora Geraldine Preminger

Actúa como Ministro de Fe, la Secretario Municipal, señora Vivian Barra Peñaloza.

El presidente señor Lira: en nombre de Dios, abre la sesión, que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 1125, de fecha 01 de septiembre de 2022.

TABLA

1.- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1124, de fecha 18 de agosto de 2022.

2.- Solicita autorización para adjudicar y contratar, a través de licitación pública denominada "Remodelación Bandejones Los Trapenses y El Rodeo", ID 2735-114-LQ22, con los siguientes Proveedores: Línea 1: Bandejón Los Trapenses CSR Energía SpA, RUT N°76.913.717-3; Línea 2: Bandejón El Rodeo, Alto Jardín S.A., RUT N° 78.272.020-1; debido a que ambas propuestas son las que resultan más convenientes y que se ajustan a los intereses municipales, en cada una de las Líneas.

3.- Aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal N°13

4.- Solicita aprobación Subvención 2022, para las siguientes Organizaciones:

a) Club Deportivo Juventud San Lucas, RUT N° 65.096.598-1, por un monto de $ 3.600.380:

b) Club Deportivo Atlético Oriente, RUT N° 65.181.424-3, por un monto de $ 37.848.000:

c) Club Social y Deportivo Barnechea, RUT N° 65.018.985-K, por un monto de $ 56.427.340;

d) Club Deportivo Trotamundo, RUT N° 65.037.360-K, por un monto de $ 13.451.000;

e) Club Deportivo Real San Antonio, RUT N° 73.122.300-9, por un monto de $ 10.145.291;

f) Club Deportivo Real Arrayán, RUT N° 65.137.890-7, por un monto de $ 4.686.740;

g) Club Deportivo Raúl Labbé, RUT N° 77.801.900-0, por un monto de $ 8.020.250:

h) Club Deportivo Las Puertas, RUT N° 65.146.000-K, por un monto de $ 5.867.850;

i) Club Deportivo Cerro 18, RUT N° 65.032.655-5, por un monto de $ 9.326.023;

j) Club Deportivo Cóndor Las Condes, RUT N° 70.744.000-0, por un monto de $ 1.000.000;

k) Club Deportivo El Tranque, RUT N° 53.324.842-K, por un monto de $ 7.220.300;

l) Asociación Deportiva de Fútbol Lo Barnechea, RUT N° 72.317.200-4, por un monto de $65.931.454.

5.- Solicita autorización para adjudicar y contratar, a través de licitación pública denominada "Diseño y Coordinación de Especialidades y Acompañamiento en Obra Proyecto Habitacional Condominio de Vivienda Social Raúl Labbé, ID 2735-117-LP22, con la Unión Temporal de Proveedores, compuesta por Robertson Arquitectos y Asociados Limitada, RUT N° 77.145.870-K y Juan Pablo Burgos Wolf, RUT N° 15.962.529-K; siendo la Oferta más conveniente y que se ajusta a los intereses municipales.

6.- Solicita autorización para adjudicar y contratar, a través de licitación pública denominada "Producción técnica para la celebración de Fiestas Patrias en Lo Barnechea", ID 2735-131-LR22, con UTP conformada por los Oferentes SOCIEDAD EVENTOS Y PRODUCCIONES ALEJANDRO ARRIAGADA GARRIDO E.I.R.L., RUT N°76.088.039-6 y PRODUCCIONES TRESCIENTOS SETENTA LTDA., RUT N°76.336.789-4, debido a que se ajusta a los intereses municipales.

7.- Varios

El presidente señor Lira: queremos partir el Mes de la Patria, nuestro Mes de Septiembre, que ya se ha hecho tradición, que venimos a este primer Concejo un poco representando nuestras tradiciones patrias. Esperamos tener un Mes de Septiembre extraordinario. Tenemos todo preparado para celebrar después de dos años que hemos estado encerrados en pandemia.

Quiero partir este Concejo, un poco afectado y apenado por el tremendo accidente que tuvimos en El Gabino esta semana y me gustaría pedir un Minuto de Silencio por Jacinta. La verdad que hemos hablado mucho del tema de la velocidad en la comuna, hemos hecho muchos esfuerzos tratando de que tomemos conciencia de lo que significa la velocidad y a lo que nos puede llevar el tema de exceder la velocidad. En la comuna estamos teniendo tres accidentes diarios y, ojalá, nos ayude a tomar conciencia de la responsabilidad que tenemos al manejar un vehículo.

Así que quiero pedir un Minuto de Silencio, para lo cual, me gustaría que nos pusiéramos de pie.

Concluido el Minuto de Silencio

El presidente señor Lira: muy bien, vamos, en primer lugar, a revisar la asistencia, porque estamos con algunos Concejales ausentes.

Quiero saludar, especialmente aquí a cada uno de los Concejales:

Señora Juanita Mir
La señora Mir: muy buenos días, Alcalde, presente.

El presidente señor Lira: ¿don Cristián Daly?
El señor Daly: muy buenos días a todos, Alcalde; presente.
El presidente señor Lira: muy buenos días, don Cristián.

Don Michael Comber excusó su asistencia.

¿Señora María Teresa Urrutia?
La señora Urrutia: buenos días, Alcalde: buenos días a todos. Presente.

El presidente señor Lira: gracias, señora María Teresa

¿Señorita Paulette Guiloff?
La señorita Guiloff: buenos días, Alcalde. Presente.
El presidente señor Lira: buenos días, señorita Paulette.

¿Don Benjamín Errázuriz?
El señor Errázuriz: buenos días, Alcalde; buenos días a todos. Presente.

El presidente señor Lira: gracias, buenos días, don Benjamín.

Don Rodrigo Arellano excusó su asistencia

¿Don Francisco Madrid?
El señor Madrid: buenos días, Alcalde: buenos días a todos. Presente.

El presidente señor Lira: gracias, don Francisco. Muy buenos días.

Bien, vámonos al Punto N° 1 de la Tabla:

<u>APROBAR EL ACTA DE LA SO-1124, DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2022.</u>

El presidente señor Lira: se ofrece la palabra en este Punto

Si no hay comentarios, lo sometemos a su consideración:

Señora Juanita Mir
La señora Mir: apruebo, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, señora Juanita.

¿Don Cristián Daly?
El señor Daly: de acuerdo, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, don Cristián.

¿Señora María Teresa Urrutia?
La señora Urrutia: apruebo, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, señora María Teresa.

¿Señorita Paulette Guiloff?
La señorita Guiloff: de acuerdo, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, señorita Paulette.

¿Don Benjamín Errázuriz?
El señor Errázuriz: de acuerdo, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, don Benjamín.

¿Don Francisco Madrid?
El señor Madrid: apruebo, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, don Francisco.

Por lo tanto,

Se aprueba el Acta de la SO-1124, de fecha 18 de agosto de 2022, por unanimidad de los presentes.

El presidente señor Lira: Segundo Punto de la Tabla:

SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA ADJUDICAR Y CONTRATAR, A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "REMODELACIÓN BANDEJONES LOS TRAPENSES Y EL RODEO", ID 2735-114-LQ22, A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: LÍNEA 1: BANDEJÓN LOS TRAPENSES CSR ENERGÍA SpA, RUT N°76.913.717-3; LÍNEA 2: BANDEJÓN EL RODEO, ALTO JARDÍN S.A., RUT N° 78.272.020-1; DEBIDO A QUE AMBAS PROPUESTAS SON LAS QUE RESULTAN MÁS CONVENIENTES Y QUE SE AJUSTAN A LOS INTERESES MUNICIPALES, EN CADA UNA DE LAS LÍNEAS.

El presidente señor Lira: está aquí el señor Paul Rojas, Director de DIMAO.

Ud. tiene una presentación para mostrarnos un poco los....

El señor Rojas: sí, rápidamente.}

Buenos días, Alcalde; muy buenos días, señoras y señores Concejales.

Efectivamente, se llamó a propuesta pública para adjudicar estas dos obras: es el paisajismo de los Bandejones de Los Trapenses, en el tramo entre Camino Real y calle Valle Apacible; y en el caso del Bandejón El Rodeo, entre La Dehesa y Camino La Ronda, inmediatamente enfrentando a este Centro Cívico. Los espacios, en este momento, están constituidos, en el caso del Bandejón Los Trapenses, por la presencia de 11 palmeras y una cubierta de chip. Antes de eso tuvo pasto, se reemplazó en el mes de marzo y el Bandejón de El Rodeo tiene una masa de cubre suelo que está con un sistema de riego obsoleto y está un poco mal tratado en este momento. La propuesta de paisajismo que se pretende implementar es establecer vegetación en áreas plantadas con especies de bajo requerimiento hídrico y que, en su momento de floración, ofrece una paleta de colores bastante amplia. Se incorpora un sistema de riego automático tecnificado y la inclusión de retenedores de agua, para mejorar la eficiencia del consumo hídrico en esa zona. La condición actual se alcanza a ver en estas imágenes, se ve parte del diseño de paisajismo y hay una fotografía que pretende mostrar cómo quedaría la obra, una vez ejecutado esto en el Bandejón de Los Trapenses. En el Bandejón de El Rodeo tenemos una cosa análoga, la fotografía de la situación actual y parte de las láminas de paisajismo proyectado. En esta iniciativa tenemos, en el caso del Bandejón de Los Trapenses, como decía yo, la presencia de 11 palmeras de más de 10 metros, 11 y hasta 12 metros alcanzan algunas palmeras. En realidad son 13, pero esas otras dos son muy pequeñas. Teníamos información preliminar en el orden de que estas palmeras estaban afectadas en su condición fitosanitaria y tenían algunos problemas mecánicos que hacían aconsejable su extracción, a objeto de tener una visión más clara y precisa encargamos un estudio tomográfico de las palmeras y ese estudio, que se encuentra disponible, nos indica que hay tres palmeras que, necesariamente, deben ser extraídas, dado que, por el daño mecánico que tienen en este momento y por algunos problemas de pudrición y estrechamiento del tronco en la parte superior, revisten un peligro inminente para la población. Esas tres palmeras, desgraciadamente, no las podemos conservar, deben ser taladas. El resto de las palmeras tiene algún tipo de problema, pero no justifica en ningún caso la tala. En ese sentido y con esa información ahora sí a la mano y muy precisa, vamos a tener que incorporar la extracción de esas tres palmeras, lo que, eventualmente, va a significar una rebaja en las partidas de arborización. En lo estrictamente

administrativo, para ambas Líneas se presentaron dos Ofertas, las mismas empresas, como se ha señalado: CSR y Alto Jardín Limitada. En el caso de la Línea 1 del Bandejón Los Trapenses, fue necesario desestimar la Oferta presentada por la Empresa Alto Jardín, dado que su Oferta Económica superaba el máximo disponible para esta licitación, que era de 150 millones de pesos. Entonces, tenemos la Oferta de la Empresa CSR Energía SpA, por $ 144.871.314 y 150 días de plazo. En el caso de la Línea 2, esto es El Rodeo, ambas ofertaron montos por debajo del máximo disponible, que eran 50 millones de pesos: Alto Jardín, $ 38.224.585 y 60 días corridos; y CSR Energía, $ 49.891.550, con 90 días corridos para la ejecución de las obras.

Eso, Alcalde

El presidente señor Lira: muchas gracias, don Paul

Bueno, estos son dos Bandejones que son tremendamente importantes, no sólo por la cantidad de agua que vamos a ahorrar con la remodelación hacia jardines de más bajo consumo hídrico, sino que, además, van a mostrar una forma de jardín distinta, que produce un ahorro importante de agua, pero, además, que es muy bonito. Por lo tanto, lo que queremos aquí es dar también un mensaje a los vecinos, que se pueden hacer jardines de bajo consumo hídrico y que igual pueden ser jardines bonitos. Ése es el mensaje que queremos impulsar, el cambio hacia jardines de bajo consumo hídrico. Quizás no estamos tan preocupados en el corto plazo con el posible corte de agua, lógicamente tuvimos un mes de julio de mucha lluvia, pero sabemos que llevamos 13 años de sequía y este tema de la sequía llegó y se quedó en nuestro país y, por lo tanto, tenemos que ir construyendo una comuna que consuma menos cantidad de agua de lo que estamos consumiendo hoy día. Hay que pensar que el 80% del consumo de agua potable en la comuna, es por los vecinos, por los que vivimos acá, no necesariamente por los parques ni por los bandejones. Sin embargo, es importante dar una señal de que se puede ahorrar y se pueden hacer jardines bonitos y eso es lo que estamos tratando de hacer con estos bandejones.

Se ofrece la palabra en este Punto

Si no hay comentarios entonces, lo someto a su consideración:

Señora Juanita Mir
La señora Mir: apruebo, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, señora Juanita.

Don Cristián Daly
El señor Daly: apruebo, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, don Cristián.

¿Señora María Teresa Urrutia?
La señora Urrutia: de acuerdo, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, señora María Teresa.

¿Señorita Paulette Guiloff?
La señorita Guiloff: de acuerdo, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, señorita Paulette.

¿Don Benjamín Errázuriz?
El señor Errázuriz: de acuerdo, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, don Benjamín.

¿Don Francisco Madrid?
El señor Madrid: apruebo, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, don Francisco.

Por lo tanto, se adjudican las: Línea 1 "Bandejón Los Trapenses" a "CSR ENERGÍA SpA"; y Línea 2 "Bandejón El Rodeo" a "ALTO JARDÍN S.A.", de la licitación pública "Remodelación bandejones Los Trapenses y El Rodeo".

ACUERDO N° 6688

Facultar al Alcalde, por unanimidad de los presentes, para adjudicar y contratar, en concordancia con todo lo dispuesto en las Bases Administrativas y Técnicas de la licitación pública "Remodelación bandejones Los Trapenses y El Rodeo", ID 2735-114-LQ22 y sus respectivos Anexos y actos administrativos relacionados, las siguientes líneas, con los proveedores y por los montos y plazos que a continuación se señalan:

Línea 1 "Bandejón Los Trapenses": "CSR ENERGÍA SPA", RUT N°76.913.717-3, por un monto de $144.871.314, IVA incluido y un plazo de 150 días corridos; y

Línea 2 "Bandejón El Rodeo": "ALTO JARDÍN S.A.", RUT N° 78.272.020-1, por un monto de $38.224.585, IVA incluido y un plazo de 60 días corridos.

Por ser ambas propuestas las más convenientes y ajustarse a los intereses municipales en cada una de las líneas.

El presidente señor Lira: pasamos, entonces, al Punto N° 3:

APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°13

El presidente señor Lira: aquí, en la aprobación de esta Modificación Presupuestaria está la asignación de Subvenciones y el Concejo, las semanas anteriores pidió que querían conocer, primero, antes de hacer la Modificación Presupuestaria, a qué Instituciones íbamos a entregar estas Subvenciones. Por lo tanto, aquí vamos a tratar de hacer las dos cosas en forma paralela. Vamos a mostrar cuáles son los Clubes que van a tener estas subvenciones. En este caso están los Clubes de Fútbol. Yo quiero decirles, en el fondo, que el Fútbol es algo que estamos empujando con mucha fuerza en la comuna. El fútbol y el deporte en general ha sido históricamente utilizado como una herramienta muy potente para generar integración social, para promover un estilo de vida saludable, valores como el compañerismo, el trabajo en equipo y es por esta razón que resulta muy importante apoyar a los Clubes y le hemos pedido a ellos un programa de actividades para respaldar lo que están solicitando. Esto de las actividades se refiere, básicamente, a campeonatos que se están organizando y también algunos arreglos de infraestructura como los baños, cosas que se requieren en los clubes. Todos los clubes que a continuación se indican, yo creo que hacen un tremendo aporte a este tejido social de la comuna, por lo que para nosotros como municipio es muy importante estar cerca de ellos, estar apoyando sus campeonatos y mejorando sus instalaciones para que podamos realizar estas actividades y así asegurarnos que tengamos un buen incentivo al deporte en la comuna.

Quiero dejar con Uds. aquí a Dominique Chadwick, Directora de Secpla, que creo que tiene una presentación para ir mostrando cuáles son estos clubes y cuáles son las subvenciones propuestas.

Dominique

La señora Chadwick: buenos días, Alcalde; buenos días, señores Concejales.

Efectivamente, en la Modificación Presupuestaria que se somete a su consideración vamos a pasar la Modificación y luego explicar los puntos de la Subvención, para que luego puedan votar.

La Modificación, en primer lugar, corresponde a reconocer los ingresos por los PMU que nos adjudicamos para los mejoramientos del Bandejón Central de Avda. La Dehesa, por un monto de $ 70.785.344 y para la Plaza Juan Pablo Mohr, por un monto de

$69.259.343. Ahí está indicado dónde están esas dos áreas verdes. Y, seguidamente, reconocer en la Cuenta de Gasto de cada una, por los mismos montos, en la 31.02.004.409 para el Bandejón Central; y en la 31.02.004.110 para la Plaza Juan Pablo Mohr. Seguidamente, reconocer las Cuentas de las Subvenciones 24.01.005.014 para el Club Social y Deportivo Barnechea, por $ 56.427.340; la Cuenta 24.01.005.016 para la Asociación de Fútbol Lo Barnechea, por $ 65.931.454; 24.01.005.025 Club Deportivo Real San Antonio, por $ 10.145.291; la Cuenta 24.01.005.091 del Club Deportivo Cerro 18, por un monto de $ 9.326.023; la Cuenta 24.01.005.092 del Club Deportivo Cóndor, por un monto de $ 1.000.000; en la Cuenta 24.01.005.093 del Club Deportivo El Tranque, por un monto de $7.220.300; en la Cuenta 24.01.005.095 Club Deportivo Las Puertas, por un monto de $ 5.867.850; la Cuenta 24.01.005.096 Club Deportivo Raúl Labbé, por un monto de $ 8.020.250; la Cuenta 24.01.005.097 Club Deportivo Real del Arrayán, por un monto de $ 4.686.740; la Cuenta 24.01.005.098, Club Atlético Oriente, por un monto de $ 37.848.000; la Cuenta 24.01.005.105 Club Deportivo Trotamundo, por un monto de $ 13.451.000; y en la Cuenta 24.01.005.120 Club Deportivo Juventud San Lucas, por $ 3.600.380. Seguidamente, aumentar la Cuenta 24.01.008 Premios y Otros, por un monto de 25 millones de pesos para la adquisición de kits para entregar en la Feria, en el marco de las actividades que está realizando el Equipo de Regeneración Urbana de La Ermita y disminuir el Ítem al Sector Privado, por un monto de $ 248.524.628 en la Cuenta denominada 24.01.07 Asistencia Social a Personas Naturales, toda vez que en los procesos de licitación asociados a la Asistencia Social, se han generado ahorros en las adjudicaciones, ya sea de uniformes, útiles, cajas de alimentos, etc. Seguidamente, aumentar la Cuenta 31.02.004.142 denominada Mejoramientos, Cierres y Demoliciones, para financiar el Proyecto de Inversión del Cierre de la Quebrada de la Zorra, por un monto de 185 millones de pesos y disminuir la Cuenta Obras de Pavimentación por el mismo monto, ya que, efectivamente, a la fecha se ha producido también un ahorro en lo que teníamos proyectado en la formulación original del Presupuesto.

Ahora les voy a empezar a detallar todas las solicitudes de Subvención. En primer lugar, el Club Deportivo San Lucas, por un monto de $ 3.600.380. Ellos solicitaron este monto para restaurar la sede. Como Uds. ven ahí, ellos tienen unos problemas de filtración en el techo de la sede, lo que, además, ha provocado que el piso también esté bastante deteriorado. Por lo tanto, solicitaron los fondos, principalmente, para reparar el techo y para reemplazar el piso. Además, también siempre solicitan un monto para las colaciones de los niños. En el Club Deportivo Atlético Oriente, que solicita $ 37.848.000, el objetivo es acoger y seleccionar a jugadores futbolistas destacados de la comuna. Principalmente, los fondos son para el pago del Cuerpo Técnico del Club, el Director Técnico, el ayudante, el preparador físico y el kinesiólogo, pago de inscripción a campeonatos y acreditación de jugadores, equipamiento deportivo, arbitraje, el pago de la lavandería y también hay un monto que es para la movilización del plantel para que pueda asistir a los campeonatos. El Club Social y Deportivo Barnechea solicitó $ 56.427.340. Ellos,

principalmente, quieren hacer actividades. Tienen un problema que Uds. ven ahí en las imágenes, en la sede, donde los baños no los pueden utilizar, tienen un problema con la conexión al alcantarillado y no están operativos. Entonces, gran parte del presupuesto que solicitaron es para mejorar las instalaciones de los baños y una parte menor es para la compra de equipamiento deportivo para los entrenamientos. El Club Deportivo Trotamundo solicitó $ 13.451.000 para solventar los gastos de inscripción a los campeonatos y pago de arbitrajes, contar con equipamiento deportivo y, además, también, mejorar la sede deportiva. Ahí Uds. pueden ver unas imágenes. Esta sede solamente tiene un baño y, en el último tiempo, también participan mujeres. Entonces, quieren tener un baño para los hombres y otro para las mujeres. Entonces, la idea es habilitar un nuevo baño. El Club Deportivo Real San Antonio, mejorar la sede deportiva, porque, en el fondo, es el lugar donde se encuentran todos los socios y los jugadores y la compra de equipamiento deportivo. Uds. ven ahí las instalaciones. Efectivamente, se realizó una visita a terreno de todas las organizaciones que les estamos mostrando en este momento y, efectivamente, hay algunas en las que hay que realizar mejoras para que los niños puedan estar cómodos en el lugar y desarrollar adecuadamente la actividad deportiva. El Club Deportivo Real de El Arrayán solicitó $ 4.686.740 para capacitación de Primeros Auxilios, van a comprar un botiquín, el pago de inscripciones y arbitraje y la compra de colaciones y una actividad de cierre deportivo a fin de año con los niños. El Club Deportivo Raúl Labbé solicitó $ 8,020.250, principalmente, para compra de equipamiento deportivo, el pago de inscripciones a campeonatos, la compra de colaciones para los campeonatos y una actividad de cierre deportivo a fin de año. El Club Deportivo Las Puertas solicitó $ 5.867.850, este monto es, principalmente, para la compra de indumentaria deportiva, equipamiento y la actividad de cierre con los jugadores que realizan a fin de año. En esa actividad participan los jugadores, todos los socios, las familias, es bien masivo. El Club Deportivo Cerro 18 solicitó $9.326.023, principalmente para el pago de inscripciones en el campeonato de clausura de la Asociación de Fútbol, las inscripciones de los jugadores en la ARFA, la compra de colaciones para los campeonatos y también la compra de materiales para la reparación de la sede deportiva. Ahí hay algunas fotos de la sede. Efectivamente, requiere hacer algunas mejoras para su buen funcionamiento. El Club Deportivo Cóndor de Las Condes, la verdad es que ellos habían solicitado un monto mayor, pero no tienen regularizada la sede, así que no les podíamos ayudar en ese Ítem. Por lo tanto, se les está dando un millón de pesos para financiar las colaciones de los niños y jóvenes que van a los campeonatos. El Club Deportivo El Tranque, por $ 7.220.300 para el pago de inscripciones y anuarios y el pago de arbitrajes de la ARFA para fomentar la participación de los niños, motivarlos a que participen. Y, finalmente, la Asociación de Deportes de Fútbol de Lo Barnechea que agrupa a cerca de 10 clubes de la comuna, entre otros, solicitó $ 65.931.454, principalmente, para la organización del campeonato de clausura, el pago de arbitrajes de la ARFA, la compra de indumentaria deportiva para los jugadores y el cierre deportivo con los jugadores del club.

Eso es, no sé si tienen alguna consulta

El presidente señor Lira: muy bien, muchas gracias, señora Dominique.

Se ofrece la palabra en este Punto

Señora Juanita

La señora Mir: señora Dominique, quería pedirle, por favor, si me puede aclarar el tema de la Quebrada de La Zorra.

La señora Chadwick: ¿de los 185 millones?

La señora Mir: traté de buscar de nuevo el número, pero se me perdió.

La señora Chadwick: sí, efectivamente, corresponde a una Modificación Presupuestaria. Uds. saben que ahí hay un asentamiento irregular.

La señora Mir: exactamente, por eso me interesa.

La señora Chadwick: y que, por temas de seguridad, la idea es materializar un cierre en ese sector.

La señora Mir: y es completo.

La señora Chadwick: sí

La señora Mir: yo sé que es harina de otro costal el punto, pero es interesante saber.

El presidente señor Lira: no, muy importante.

La señora Mir: de qué perímetro estamos hablando. ¿Son los costados y la parte de abajo?

La señora Chadwick: en el fondo es ejecutar un cierre completo. A través de la Dirección de Espacio Público la idea es poder materializar este cierre.

La señora Mir: ya, perfecto

Y, Alcalde, también quería hacer el alcance, yo sé que éste es un ajuste presupuestario, pero lo importante que es, de alguna manera, que todas estas asociaciones se han ido profesionalizando de alguna manera y también a nosotros, como Concejo Municipal, se

nos es mucho más fácil la tarea de entregar recursos, porque también podemos hacerle un seguimiento a esos recursos y el cumplimiento. O sea, cuando se piden en base a una solicitud real, concreta, podemos ver que, efectivamente, se ejecutó el presupuesto en forma correcta y todo. O sea, también agradecer a las asociaciones que han hecho un esfuerzo por modernizarse y por estar con todos sus papeles legales al día y todo. Yo creo que eso nos hace también ser mucho más eficientes como Concejo Municipal para poder entregar recursos y estar tranquilos de que los recursos, efectivamente, van a ser usados para lo que se dice, cosa que muchas veces no pasaba, o que teníamos problemas, sobre todo en las rendiciones y creo que eso es un avance importante.

El presidente señor Lira: ese punto es clave, el punto que Ud. dice de las rendiciones. Uno dice: bueno, porqué estamos el primero de septiembre aprobando las subvenciones de este año. Es porque nos ha costado mucho llegar a tener las rendiciones como para asegurarnos de que los dineros estén gastados de acuerdo a lo que se pidió. Es absolutamente imprescindible eso y por eso que yo espero que este año, bueno, hemos tenido el costo de perder algunos meses, pero yo estoy seguro de que va a ser muy útil para los próximos años, porque en esto sí que tenemos que ser súper intransigentes. Los dineros que se piden tienen que gastarse en para lo que se pidió. Eso es muy importante y tenemos que saber rendirlos y el tema de rendición tiene también una estructura, una forma de cómo hacerlo. Sé que es complejo de repente, pero yo creo que este año nos enseñó mucho a eso, estamos un poco atrasados, pero espero yo que, para el próximo año, hayamos aprendido, de forma que podamos hacerlo más temprano, pero yo le puedo asegurar que las presentaciones hechas han sido muy estudiadas y con mucho detalle, por eso que estamos un poco tardíos, pero sí nos da la tranquilidad de eso. Así que ése es un punto clave y yo espero que sigamos progresando en esto y podamos hacerlo de forma más ágil.

Don Benjamín

El señor Errázuriz: sí, Alcalde, siguiendo en la misma línea de lo que Ud. está diciendo, se agradece eso que tengamos la claridad de dónde se han ido gastando los recursos y que se justifique, para que, realmente, se gaste donde se diga que se gastó y tener el comprobante de eso. Yo creo que eso es fundamental, porque de otra manera, se puede prestar para cualquier otra cosa. Entonces, uno tiene que tener muy claro eso. Yo solamente quiero aclarar una duda sobre el Club Social y Deportivo Lo Barnechea, que va a hacer una inversión importante y aparece acá el presupuesto y el detalle. ¿Cómo nosotros, de alguna manera, podemos revisar que este detalle sea el adecuado?, porque, por ejemplo, en este caso puntual, no vienen tres cotizaciones. Entonces cómo podemos, de alguna manera, identificar que los recursos que nosotros estamos entregando, porque lo que nosotros dijimos que se estén utilizando donde nos pidieron que tenían que ser, está bien, pero que sean correctamente utilizados. Porque, por ejemplo, si yo voy a comprar una polera, puedo comprarme una polera Nike, que cuesta 50 mil pesos, o puedo

comprarme una polera, no sé, UMBRO, que cuesta la mitad, u otra marca, por no llamar más marcas. Entonces, cómo, de alguna manera, tratar de fiscalizar que eso también, por ser recursos públicos, yo le ponga la cundidora, como se dice en buen chileno, ya que estamos en septiembre. Entonces, si me puede dar el detalle del Club, porque es el que tiene el presupuesto más alto, el del Club Social y Deportivo Barnechea, para entender cómo se fiscalizó, desde este punto de vista que le estoy nombrando ahora, Directora o Alcalde.

El presidente señor Lira: del Club de Lo Barnechea es importante que le cuenten también que no solamente era el tema de los camarines abajo, sino que también el tema de la sede, que tuvimos ahí un inconveniente.

La señora Chadwick: efectivamente, en el tema de los camarines es no solamente la remodelación de los baños de los camarines. Ellos tienen un problema que estudiamos nosotros los presupuestos y lo vimos con el equipo de la Secpla y creemos que, incluso, en los fondos que nosotros les vamos a dar, la verdad que no sé si son suficientes para solucionar todo, porque tienen un problema de conexión a la red de alcantarillado, que es bastante más caro de solucionar que los recursos que nosotros les estamos entregando. Entonces, lo más probable es que ellos también van a tener que hacer un esfuerzo para realizarlo. La verdad que, al visitar las instalaciones, nosotros nos damos cuenta que los dineros se gastan adecuadamente, porque las instalaciones son bastante sencillas. O sea, no estamos hablando de que esto se hace con ni un lujo. La idea es que tengan las instalaciones habilitadas para el buen funcionamiento y que los niños puedan ir a un baño que está en buenas condiciones, que puedan, no sé, cosas básicas como tirar la cadena y que no esté sucio, que tenga las condiciones sanitarias. Los recursos que nosotros les estamos entregando en este caso para la remodelación, la verdad que no le alcanzan como para hacer algo muy caro o fuera de lo que ellos están solicitando; están bastante ajustados a la realidad. Además, los precios de los insumos, de verdad, han subido más de un 30% en el último tiempo. Entonces, él se dio cuenta, en el momento que revisamos los antecedentes que, en la cotización que era de marzo, ya los precios habían subido por lo menos un 20% hoy día.

El presidente señor Lira: y en el tema de los uniformes y la ropa deportiva, nosotros hemos tratado que se junten todos los clubes.

El señor Errázuriz: una suerte de convenio, ¿no?

El presidente señor Lira: claro y cambien los colores, pero, básicamente, utilicen la misma ropa y que esté definida, cosa que no manden a hacer 20 poleras a un proveedor, 20 poleras a otro, sino que traten de buscar una negociación, como fue el año pasado, de modo de asegurarse. No es de las marcas top, nadie pretende eso, sino que una ropa

de buena calidad, confeccionada en Chile y eso es lo que estamos buscando. También nos aseguramos de que estén regularizadas las Sedes. No podemos nosotros asignar recursos a una Sede que no esté regularizada. Nos ha ocurrido esto y hemos tenido que echar para atrás presupuestos de Sedes que no están regularizadas. El Club tiene que demostrar que tiene una situación absolutamente clara, regular y que es de responsabilidad de él esa Sede. Bueno, son todas las cosas con las que nos hemos topado y por eso que también ha tomado mucho tiempo esto, pero como dice Ud., hay que asegurarse de que los recursos públicos estén bien gastados; no son recursos nuestros, son recursos de los vecinos.

La señora Chadwick: de todas maneras, Alcalde, quizás recalcar que, dentro del nuevo proceso que se ha estado instaurando para las subvenciones, también se considera un acompañamiento después de la entrega de la subvención y hasta la rendición, en donde un equipo compuesto por distintos funcionarios municipales, acude y en el fondo supervisa cómo se están ejecutando los recursos y también los apoya, porque muchas veces tienen desconocimiento de muchos temas técnicos. Entonces, la idea es apoyarlos, porque queremos que esto resulte, queremos fomentar el deporte y que, finalmente, puedan utilizar las instalaciones.

La señora Mir: ¿Alcalde?

El presidente señor Lira: ¿sí?

La señora Mir: hay un tema que lo traía en el punto Varios, pero se da para comentarlo ahora, que es qué va a pasar con esas instalaciones mientras se arreglan, porque las canchas se siguen usando. Entonces, a mí me preocupa, Alcalde, los niños que van a entrenar y todo. ¿Vamos a poner baños químicos, vamos a colaborar de alguna manera para que eso pase?, porque eso ya es un alza de presupuesto no menor, pero no podemos tener las canchas sin ninguna instalación mientras se arreglan. Entonces, no sé si esa parte está considerada.

La señora Chadwick: sí, de hecho, lo estuvimos conversando ayer con el Administrador y con Francisca Celis, la Directora de Espacio Público, buscando una solución para poder poner, durante el período que dure la reparación de los baños, baños químicos. Así que ya lo estamos evaluando.

El presidente señor Lira: don Cristián

El señor Daly: sí, Alcalde, gracias

Alcalde, desde el 2016 soy Concejal aquí de la comuna y la verdad que cada vez se ha hecho un esfuerzo muy importante en poder entregarle recursos a las organizaciones del deporte en la comuna. Anteriormente, cuando me tocó asumir el gasto que se hacía en deporte, se ejercía todo desde la Corporación de Cultura, pero no se le daba la independencia a los clubes para que ellos pudieran tomar sus propias decisiones.

El presidente señor Lira: de Prodeporte, no de Cultura.

El señor Daly: de la Corporación de Deporte, dije Cultura; no, me refería a la Corporación de Deporte, disculpe. Gracias por la precisión. Creo, Alcalde, que eso ha sido muy importante y ha permitido ir desarrollando el deporte de una manera que no habíamos visto en la comuna. El año pasado también hicimos un aporte importante, pero fue un aporte que se da a estos clubes más pequeños, pero ellos han ido demostrando que han hecho un uso responsable de los recursos y hoy día se les está entregando un poquitito más, porque esto es una confianza que se va construyendo con el tiempo. Podemos ver, por ejemplo, el caso del Atlético, que hoy día está participando en el fútbol profesional, en la Liga D. En fin, creo que se está haciendo un esfuerzo en el deporte, Alcalde; creo que es muy positivo poder financiar a los clubes y que ellos mismos vayan tomando las propias decisiones, porque eso le da vida, finalmente, al deporte en la comuna. Así como estos clubes que han rendido bien la plata, hay unos que otros que no han rendido bien los dineros y eso es muy importante destacar, Alcalde, que nosotros, para poder otorgar estos recursos a estos mismos clubes, ellos tienen que usarlos responsablemente, así que también llamo a esos clubes que no han hecho las rendiciones correctamente, a que se acerquen, lo hagan, rectifiquen la información, porque es muy importante que lo hagan bien. Creo que eso, Alcalde; quería destacar el aporte que se está haciendo a los clubes deportivos desde esta municipalidad y creo que ése es el camino correcto en cuanto al deporte.

Así que eso, Alcalde

Muchas gracias

El presidente señor Lira: muchas gracias, don Cristián

La verdad que uno se pregunta si es mejor la iniciativa individual de cada equipo y que cada uno desarrolle sus iniciativas, sus campeonatos, sus poleras, su identidad, o es que tiene que haber una Unidad Central en la municipalidad que trate de manejar a todos los clubes. A mí me gusta la iniciativa individual, me gusta fomentar que cada equipo tenga su propia identidad y desarrolle su actividad y, ojalá, con mucha creatividad y con mucha fuerza. Yo confío mucho en eso, pero, sin duda que requiere de cercanía, aprendizaje, profesionalismo y eso es lo que estamos tratando de buscar. Hay una Unidad fiscalizadora que se dedica a revisar estas platas

y eso es tremendamente relevante para que las rendiciones sean bien presentadas profesionalmente. Así que ése es el cambio que hemos hecho. Yo espero que cada club responda en forma muy responsable a los dineros, que realmente empujemos al deporte con mucha fuerza. Nuestros jóvenes son los que se van a ver más beneficiados, porque, lógicamente, empiezan a ser parte de un grupo que, finalmente, se transforma en un grupo protector para ellos, en un grupo que los protege de andar en la calle, de andar con el riesgo de ser contagiados, o entusiasmados con la droga, el alcohol. Esto les permite pertenecer a un grupo que, realmente, tiene otros objetivos, como es ganar un campeonato, como es una vida sana, como es una vida de trabajo en equipo, los valores que hablábamos recién. Así que uno puede decir: pucha, estamos gastando mucho dinero en deporte. Yo digo, estamos invirtiendo en los jóvenes de Lo Barnechea este dinero y eso en el futuro de la comuna. Entonces, la verdad que a mí me tiene muy contento cómo ha ido avanzando el deporte, pero tenemos que avanzar mucho más; reconozco que tenemos que avanzar mucho más y el deporte, además, que sea un elemento de integración en la comuna. No podemos tener dos comunas separadas, sino que tenemos, a través del deporte y la cultura, que unir a nuestra comuna y ése es el objetivo que tenemos: integrarla.

Así que eso es, pues

Don Francisco

El señor Madrid: gracias, Alcalde

Directora, si nos pudiera explicar un poquito la denominación Subtítulo 24-C, como para conocer un poquito más en detalle eso, respecto a la Modificación Presupuestaria.

El presidente señor Lira: ¿sí, señora Dominique?

La señora Chadwick: la rebaja del Subtítulo 24 por 248 millones de pesos, cada vez que cada uno de los Directores, Denisse en este caso, trae para su consideración la adjudicación de una licitación que se financia con el presupuesto de Asistencia Social de Personas Naturales, en cada contratación existe un presupuesto máximo disponible, el que fue autorizado en la formulación presupuestaria. Ejemplo, para Cajas de Alimentos, 500 millones de pesos y una vez que se adjudica esa licitación, que es un Punto que trae la Directora, se produce un ahorro, generalmente, porque los proveedores ofertan un precio menor y ahí en distintas licitaciones se produce un ahorro de 50 o 100 millones de pesos. A estos montos, en el fondo, nosotros les vamos haciendo seguimiento y cada cierto tiempo sometemos a su consideración esta Modificación, ya que ese monto no se va a gastar en ese Ítem y es posible redistribuirlo para otros gastos, que, en este caso, sumado todo lo que les presentamos, viene para financiar lo de La Ermita y todo lo que implica la Modificación Presupuestaria.

El señor Madrid: me queda súper claro. Era más o menos lo que había entendido, pero prefería ....

La señora Chadwick: o sea, no es que no se estén realizando las a actividades, en eso quiero que se queden tranquilos, sino que, en el fondo, producto de los procesos de licitación, se producen algunos ahorros y por eso es la Modificación.

El señor Madrid: perfecto. Sí, lo había entendido yo igual de esa forma, pero como que me hacía un poco de ruido la Asistencia Social, pero ya me queda claro con su explicación.

Gracias

El presidente señor Lira: muchas gracias

Bien, pues, sometemos a su consideración esta Modificación Presupuestaria:

Señora Juanita Mir
La señora Mir: de acuerdo, Alcalde, con la Modificación completa. Gracias.

El presidente señor Lira: gracias, señora Juanita.

¿Don Cristián Daly?
El señor Daly: de acuerdo, Alcalde, con mucho gusto.
El presiden te señor Lira: gracias, don Cristián.

¿Señora María Teresa Urrutia?
La señora Urrutia: de acuerdo, Alcalde y agradecer también que se haya expuesto el detalle de las subvenciones en este Punto.
El presidente señor Lira: muchas gracias, señora María Teresa.

¿Señorita Paulette Guiloff?
La señorita Guiloff: de acuerdo, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, señorita Paulette.

¿Don Benjamín Errázuriz?

El señor Errázuriz: de acuerdo, Alcalde y me parece también que le demos autonomía a cada una de las Sedes, principio de subsidiariedad básico, ¿no cierto?.

El presidente señor Lira: así es. Muchas gracias, don Benjamín.

¿Don Francisco Madrid?

El señor Madrid: apruebo, Alcalde, el Punto.

El presidente señor Lira: gracias, don Francisco.

Por lo tanto, se aprueba, por unanimidad de los presentes, la Modificación Presupuestaria Municipal N° 13, por un monto de $ 140.044.687:

ACUERDO N° 6689

Aprobar, por unanimidad de los presentes, la Modificación Presupuestaria Municipal N° 13, por un monto de $ 140.044.687:

Tipo de ajuste en Ingresos: reconocimiento de ingresos por transferencias de la SUBDERE por concepto de Programa de Mejoramiento Urbano.

Tipo de ajuste en Gasto: reasignar recursos a proyectos y aportes no considerados en la formulación original.

Variación en el resultado final total del Presupuesto: $ 140.044.687 (0,10%).

El presidente señor Lira: pasamos al Punto N° 04:

SOLICITA APROBACIÓN SUBVENCIÓN 2022, PARA LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES:

a) CLUB DEPORTIVO JUVENTUD SAN LUCAS, RUT N° 65.096.598-1, POR UN MONTO DE $ 3.600.380:

b) CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO ORIENTE, RUT N° 65.181.424-3, POR UN MONTO DE $ 37.848.000:

c) CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BARNECHEA, RUT N° 65.018.985-K, POR UN MONTO DE $ 56.427.340;

d) CLUB DEPORTIVO TROTAMUNDO, RUT N° 65.037.360-K, POR UN MONTO DE $ 13.451.000;

e) CLUB DEPORTIVO REAL SAN ANTONIO, RUT N° 73.122.300-9, POR UN MONTO DE $ 10.145.291;

f) CLUB DEPORTIVO REAL ARRAYÁN, RUT N° 65.137.890-7, POR UN MONTO DE $ 4.686.740;

g) CLUB DEPORTIVO RAÚL LABBÉ, RUT N° 77.801.900-0, POR UN MONTO DE $ 8.020.250:

h) CLUB DEPORTIVO LAS PUERTAS, RUT N° 65.146.000-K, POR UN MONTO DE $ 5.867.850;

i) CLUB DEPORTIVO CERRO 18, RUT N° 65.032.655-5, POR UN MONTO DE $ 9.326.023;

j) CLUB DEPORTIVO CÓNDOR LAS CONDES, RUT N° 70.744.000-0, POR UN MONTO DE $ 1.000.000;

k) CLUB DEPORTIVO EL TRANQUE, RUT N° 53.324.842-K, POR UN MONTO DE $ 7.220.300;

l) ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE FÚTBOL LO BARNECHEA, RUT N° 72.317.200-4, POR UN MONTO DE $65.931.454.

El presidente señor Lira: ahora tenemos que aprobar las Subvenciones 2022. Acuérdense que, en la Modificación Presupuestaria, hablamos de los detalles y hablamos de cada Subvención, pero las Subvenciones, aparte, hay que aprobarlas una por una.

Así que aquí están planteadas las solicitudes de aprobación Subvención 2022.

Si no hay comentarios, entonces:, lo sometemos a su consideración:

Señora Juanita Mir
La señora Mir: de acuerdo, Alcalde, con cada uno de los Puntos.
El presidente señor Lira: con cada una de las Subvenciones, entonces.

Don Cristián Daly
El señor Daly: de acuerdo, Alcalde, con todas las Subvenciones.
El presidente señor Lira: gracias, don Cristián.

Señora María Teresa Urrutia
La señora Urrutia: de acuerdo, Alcalde, con todas las Subvenciones.

El presidente señor Lira: gracias, señora María Teresa.

Señorita Paulette Guiloff
La señorita Guiloff: de acuerdo con todas las Subvenciones, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, señorita Paulette.

Don Benjamín Errázuriz
El señor Errázuriz: de acuerdo con todas las Subvenciones, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, don Benjamín.

¿Don Francisco Madrid?
El señor Madrid: apruebo todas las Subvenciones, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, don Francisco.

Por lo tanto, se adoptan, por unanimidad de los presentes, los siguientes Acuerdos:

ACUERDO N° 6690

Otorgar, por unanimidad de los presentes, Subvenciones Año 2022, a las siguientes Organizaciones:

ACUERDO N° 6690-a):

Otorgar, por unanimidad de los presentes, una Subvención Año 2022, al Club Deportivo Juventud San Lucas, RUT N° 65.096.598-1, por un monto de $3.600.380, destinada a financiar el Proyecto de Subvención "Mejorando nuestra sede 2022".

ACUERDO N° 6690-b):

Otorgar, por unanimidad de los presentes, una Subvención Año 2022, al Club Deportivo Atlético Oriente, RUT N° 65.181.424-3, por un monto de $37.848.000, destinada a financiar el Proyecto de Subvención "Gestión deportiva año 2022".

ACUERDO N° 6690-c):

Otorgar, por unanimidad de los presentes, una Subvención Año 2022, al Club Social y Deportivo Barnechea, RUT N° 65.018.985-k, por un monto de $ 56.427.340, destinada a financiar el Proyecto de Subvención "Con una sede bonita se integra la familia y la comunidad deportiva".

ACUERDO N° 6690-d):

Otorgar, por unanimidad de los presentes, una Subvención Año 2022, al Club Deportivo Trotamundo, RUT N° 65.037.360-K, por un monto de $13.451.000, destinada a financiar el Proyecto de Subvención "Bienestar para nuestros deportistas".

ACUERDO N° 6690-e):

Otorgar, por unanimidad de los presentes, una Subvención Año 2022, al Club Deportivo Real San Antonio, RUT N° 73.122.300-9, por un monto de $10.145.291, destinada a financiar el Proyecto de Subvención "Nuestro Club".

ACUERDO N° 6690-f):

Otorgar, por unanimidad de los presentes, una Subvención Año 2022, al Club Deportivo Real Arrayán, RUT N° 65.137.890-7, por un monto de $4.686.740, destinada a financiar el Proyecto de Subvención "Fortalecimiento nuestro Club".

ACUERDO N° 6690-g):

Otorgar, por unanimidad de los presentes, una Subvención Año 2022, al Club Deportivo Raúl Labbé, RUT N° 77.801.900-0, por un monto de $ 8.020.250, destinada a financiar el Proyecto de Subvención "Fortaleciendo nuestra Institución Deportiva".

ACUERDO N° 6690-h):

Otorgar, por unanimidad de los presentes, una Subvención Año 2022, al Club Deportivo Las Puertas, RUT N° 65.146.000-k, por un monto de $ 5.867.850, destinada a financiar el Proyecto de Subvención "Fútbol en las mejores condiciones".

ACUERDO N° 6690-i):

Otorgar, por unanimidad de los presentes, una Subvención Año 2022, al Club Deportivo Cerro 18, RUT N° 65.032.655-5, por un monto de $ 9.326.023, destinada a financiar el Proyecto de Subvención "Fortaleciendo la unión de nuestros socios".

ACUERDO N° 6690-j):

Otorgar, por unanimidad de los presentes, una Subvención Año 2022, al Club Deportivo Cóndor Las Condes, RUT N° 70.744.000-0, por un monto de $1.000.000, destinada a financiar el Proyecto de Subvención "Colaciones para Rama Cadete".

ACUERDO N° 6690-k):

Otorgar, por unanimidad de los presentes, una Subvención Año 2022, al Club Deportivo El Tranque, RUT N° 53.324.842-k, por un monto de $ 7.220.300, destinada a financiar el Proyecto de Subvención "Equipamiento e implementación deportiva 2022".

ACUERDO N° 6690-l):

Otorgar, por unanimidad de los presentes, una Subvención Año 2022, a la Asociación Deportiva de Fútbol Lo Barnechea, RUT N° 72.317.200-4, por un monto de $65.931.454, destinada a financiar el Proyecto de Subvención "Proyectándonos al futuro en nuestra Asociación".

El presidente señor Lira: seguimos con el Punto N° 5:

SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA ADJUDICAR Y CONTRATAR, A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "DISEÑO Y COORDINACIÓN DE ESPECIALIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO EN OBRA PROYECTO HABITACIONAL CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL RAÚL LABBÉ", ID 2735-117-LP22, CON LA UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES, COMPUESTA POR ROBERTSON ARQUITECTOS Y ASOCIADOS LIMITADA, RUT N° 77.145.870-K Y JUAN PABLO BURGOS WOLF, RUT N° 15.962.529-K; SIENDO LA OFERTA MÁS CONVENIENTE Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

El presidente señor Lira: aquí estamos avanzando en este proyecto y está la señora Dominique aquí también para hablarnos del diseño de especialidades de este proyecto y la posibilidad de adjudicar esta licitación pública.

Señora Dominique

La señora Chadwick: efectivamente, Alcalde, como Uds. Concejales saben, actualmente nos encontramos desarrollando este proyecto, que contempla la ejecución de 64 viviendas ubicadas en Raúl Labbé 13.539, en un edificio de cinco pisos, que tiene 48 departamentos dúplex y 16 departamentos simples. En este caso, en la etapa que estamos del proyecto necesitamos contratar la ejecución de las especialidades y el cálculo, a través de BIN. Éstas son las especialidades, entre otras: sanitarias, basura, gas, electricidad, corrientes débiles, etc. En esta licitación se presentaron cuatro Ofertas, de las cuales tres fueron rechazadas en el Acto de Apertura, por no cumplir con los requisitos de admisibilidad: uno con la garantía y la otra con uno de los requisitos técnicos, que es el más importante, que es la Experiencia como Coordinador BIN y, por lo tanto, una sola Oferta fue la aceptada, que fue la UTP compuesta por Robertson Arquitectos y Juan Pablo Burgos. Esta licitación contempla dos servicios, porque dentro del desarrollo de las especialidades del proyecto, en primera etapa, en el fondo, se hace este desarrollo de especialidades, después se ingresa al SERVIU para la calificación, pero después tenemos también el servicio de acompañamiento en la obra. Nosotros necesitamos que los mismos especialistas que hicieron el desarrollo de las especialidades y que tienen el conocimiento del proyecto, nos acompañen en el desarrollo de la obra. Entonces, este contrato tiene un monto de UF 2.608 a Suma Alzada por el desarrollo de la coordinación y después un monto a precios unitarios de UF 391.25, para la etapa de acompañamiento, que ahí el monto a pagar va a depender de las horas que sean efectivamente utilizadas para cada una de las especialidades. Yo les puse ahí las cotizaciones que nosotros utilizamos para el estudio de mercado, porque, efectivamente, como las otras tres ofertas se rechazaron en el Acto de Apertura, para que puedan tener una idea de los costos que tiene; la verdad es que el monto adjudicado en este caso, corresponde, prácticamente al promedio de las cotizaciones que nosotros teníamos para levantar el proceso de licitación, siendo la más cara WSP, por UF 4.000 y la más económica COLECTIVO TRES SESENTA, por UF 1.570. El plazo de este contrato es de 36 meses, o hasta la recepción definitiva de las obras. Lo quisimos dejar un poco más holgado, porque, como Uds. saben, existen retrasos en la ejecución de las obras. Entonces, tenemos que estar preparados para poder responder y, en el fondo, tener el servicio durante toda la ejecución cuando estemos construyendo las viviendas. Ahí hay algunas fotos del proyecto que Uds. ya lo conocen.

No sé si tienen alguna consulta

El presidente señor Lira: muchas gracias, señora Dominique.

El señor Errázuriz: yo no entiendo

El presidente señor Lira: don Benjamín

El señor Errázuriz: muchas gracias

Yo no entiendo por qué se tiene que hacer esto con una empresa aparte; si no lo puede hacer la Constructora. Si me puede explicar un poco.

La señora Chadwick: bueno, en este caso, en este momento todavía no estamos licitando la construcción. Primero viene el diseño del proyecto, que lo hace el arquitecto con el dibujante y un equipo de profesionales de la Secpla en este caso. Luego viene la coordinación de las especialidades. Nosotros en la Secpla no tenemos todos los perfiles técnicos para esta coordinación. Por lo tanto, por eso lo licitamos y después, cuando uno tiene el proyecto completo, con el diseño, la arquitectura y la coordinación de las especialidades, recién se puede ingresar para la calificación al SERVIU y una vez obtenida esa calificación, viene el paso de licitar la ejecución del proyecto, que es la construcción.

El presidente señor Lira: yo les recuerdo que las instalaciones son: sanitarias, la extracción y manejo de basura, la instalación de gas, electricidad, corrientes débiles, telecomunicaciones, pavimentación exterior e interior, evacuación de aguas lluvias, ventilación, impermeabilización, sistema solar térmico, sistema solar fotovoltaico, reciclaje de aguas grises, riego y paisajismo. O sea, son especialidades que, obviamente, no las tenemos internamente y cada una de estas especialidades es una persona que tiene que diseñarla, tiene que proponer una solución, hacer el plano y, en el fondo, con eso después nosotros vamos a licitar la construcción propiamente tal. Ésa es la diferencia y por eso es que tenemos que hacerlo previamente, don Benjamín.

El señor Errázuriz: sí, ahí me queda más claro.

Muchas gracias

El presidente señor Lira: muy bien

La señora Chadwick: Concejal, sólo para aclarar. Efectivamente, hay algunos casos en que los privados contratan la coordinación y el diseño de las especialidades y luego la construcción. En este caso, como intermedio tenemos la calificación del SERVIU, estamos imposibilitados. De todas maneras, bueno, ésta es una opinión personal, creo que no es recomendable, porque también el diseño de las especialidades impacta en el costo de la construcción. Entonces, en el fondo, nos podríamos encontrar con un problema de ser juez y parte, al estar diseñando algo que podría tener un mayor costo después en la construcción del proyecto.

El presidente señor Lira: bueno, un buen ejemplo es el tema de las aguas grises. Las aguas grises requieren de una canalización distinta de lo que son el lavatorio, el lavado de ropa, la ducha, de lo que son las aguas negras. Entonces, ahora ya no va todo a una cámara, sino que hay que tener cámaras distintas; es una cosa nueva.

El señor Errázuriz: cuando Ud. explicaba, yo pensaba que podíamos hacer un copy y page, pero no se puede, porque la idea es ir modernizándose y poniendo el estándar que queremos.

El presidente señor Lira: por ejemplo, el ejemplo de aguas grises es algo bastante nuevo y cuesta bastante encontrar gente que haga ese diseño.

Bien, si no hay más comentarios en este Punto, lo someto a su consideración:

Señora Juanita Mir
La señora Mir: de acuerdo, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, señora Juanita.

¿Don Cristián Daly?
El señor Daly: de acuerdo, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, don Cristián.

¿Señora María Teresa Urrutia?
La señora Urrutia: de acuerdo, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, señora María Teresa.

¿Señorita Paulette Guiloff?
La señorita Guiloff: de acuerdo, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, señorita Paulette.

¿Don Benjamín Errázuriz?
El señor Errázuriz: de acuerdo, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, don Benjamín.

¿Don Francisco Madrid?
El señor Madrid: apruebo, Alcalde.
El presidente señor Lira: gracias, don Francisco.

Por lo tanto, se adjudica, por unanimidad de los presentes, a la Unión Temporal de Proveedores compuesta por "ROBERTSON ARQUITECTOS Y ASOCIADOS LIMITADA" y JUAN PABLO BURGOS WOLF, la licitación pública "Diseño y coordinación de especialidades y acompañamiento en obra Proyecto Habitacional Condominio de Vivienda Social Raúl Labbé".

ACUERDO N° 6691

Facultar al Alcalde, por unanimidad de los presentes, para adjudicar y contratar, en concordancia con todo lo dispuesto en las Bases Administrativas y Técnicas de la licitación pública "Diseño y coordinación de especialidades y acompañamiento en obra Proyecto Habitacional Condominio de Vivienda Social Raúl Labbé", ID 2735-117-LP22 y sus respectivos Anexos y actos administrativos relacionados, con la Unión Temporal de Proveedores compuesta por "ROBERTSON ARQUITECTOS Y ASOCIADOS LIMITADA", RUT N° 77.145.870-K y JUAN PABLO BURGOS WOLF, RUT N° 15.962.529-K, por un monto total, para la Etapa de Diseño, de UF2.608 a Suma Alzada y de UF 391,25, a precio unitario, para la Etapa de Acompañamiento y por un plazo estimado de 36 meses; por ser la oferta más conveniente y que se ajusta a los intereses municipales.

El presidente señor Lira: pasamos al Punto N° 6:

SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA ADJUDICAR Y CONTRATAR, A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "PRODUCCIÓN TÉCNICA PARA LA CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRIAS EN LO BARNECHEA", ID 2735-131-LR22, CON UTP CONFORMADA POR LOS OFERENTES SOCIEDAD EVENTOS Y PRODUCCIONES ALEJANDRO ARRIAGADA GARRIDO E.I.R.L., RUT N°76.088.039-6 Y PRODUCCIONES TRESCIENTOS SETENTA LTDA., RUT N°76.336.789-4, DEBIDO A QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

El presidente señor Lira: bueno, varias agrupaciones y Juntas de Vecinos, la UNCAF, en fin, me han planteado, con bastante anticipación qué lo que íbamos a hacer este Dieciocho. La verdad que después de dos años de pandemia, después de este encierro, después de lo que ha sido el tema de la salud mental para la comunidad, para los vecinos, encontramos que era muy necesario retomar un poco la tradición de nuestras celebraciones de Fiestas Patrias. Eso significa no solamente el Dieciocho en la calle Lo Barnechea, la Fiesta Costumbrista que se hace ahí con la Misa y con el Desfile, sino que, además, los tres días que hemos planteado de celebración en la Medialuna y todo el sector del Estadio. El proyecto éste contempla la producción técnica para el desarrollo de diversos eventos, la habilitación del Patio de Cueca con escenario y pista de baile. Se presentan diferentes agrupaciones folclóricas ahí. La habilitación del sector de la Medialuna con Juegos Criollos, presentaciones de tipo ecuestre, adiestramiento canino y teatro, tres noches de espectáculo en el Estadio Municipal, con agrupaciones folclóricas y artísticas, habilitación de dos fondas con diez stands que venderán comida y diez puestos para artesanos emprendedores. Por último, la producción técnica de la tradicional Misa Criolla y Desfile. Es decir, aquí estamos volviendo a lo que han sido, tradicionalmente, nuestras Fiestas Patrias. Lo que sí, hemos querido rebajar algunos días; no van a ser seis días, lo hemos rebajado a menos días, con el fin también de tener un presupuesto más acotado, porque, lógicamente, todas estas producciones son muy caras. Nos hemos preocupado también de ver cuál ha sido el costo anterior de las producciones. Hay que pensar que la asistencia del año 2019, que fue la última que celebramos, fue de, aproximadamente, cien mil personas. Es decir, es un evento que atrae a mucha gente y, por lo tanto, es lo más grande y lo más difícil que nos toca hacer como evento masivo aquí en la comuna, pero también creemos que es muy necesario, porque, lógicamente, es nuestro Mes Patrio, nuestras Fiestas Patrias y creo que todos los vecinos están con mucha ansiedad y con muchas ganas de encontrarse, de poder festejar, de poder estar juntos. Creo que nos hace bien. Una demostración de ello fue la extraordinaria Fiesta de Pasamos Agosto que tuvimos ayer, en donde asistieron más de 700 adultos mayores y la verdad que verlos tan contentos celebrando y poder reencontrarse, creo que nos hace muy bien.

Está aquí nuestra Directora de Comunicaciones, señora Irene de la Cerda. para que nos detalle un poco más este Punto.

La señora de la Cerda: muy buenos días, Alcalde; buenos días, Concejales.

Como Ud. dijo, traigo a su consideración la adjudicación de la licitación para celebrar Fiestas Patrias entre el 15 y el 19 de septiembre. Cuál es el objetivo de esta licitación: poder contar con todos los elementos técnicos y humanos necesarios para la realización del evento de Fiestas Patrias en la Medialuna entre el 15 y el 19 y contar con todo lo necesario para

poder realizar los esquinazos que se hacen a partir de las 8 y media de la mañana el día 18 de Septiembre, en diferentes puntos de la comuna; realizar la Misa Criolla a las 12 y, por supuesto, el tradicional Desfile Cívico que se realiza en la comuna. Quiero partir explicándoles para qué hacemos esta producción, en qué consiste esta producción. Como Uds. ven en la primera imagen, está el sector de la Medialuna como es normalmente. Ésas son imágenes del 2019, en cómo las transformamos y en qué transformamos la Medialuna, en qué consiste la Primera Etapa de la Producción: en dos fondas, un patio de cueca, diez estands de comida, 26 espacios para comerciantes, 10 puestos para artesanos de Emprende, el escenario del Estadio. Todo esto se traduce en, al menos, 48 puestos de trabajo para vecinos de Lo Barnechea, en cinco días para promover las tradiciones y presentar el trabajo de las agrupaciones folclóricas de la comuna. En el fondo, ellos trabajan durante todo el año, se juntan, ensayan y nosotros disponemos en estos cinco días, les damos dos escenarios, el del patio de cueca y el escenario del Estadio Municipal para que ellos puedan mostrar el gran nivel de su trabajo y, al mismo tiempo, es una instancia de encuentro de las familias, de los vecinos, de los amigos para celebrar Fiestas Patrias después de dos años. También, con esta producción, como les dije, realizamos los seis esquinazos, la Misa Criolla y el Desfile Cívico. Ahora quiero contarles en qué consistirán estas celebraciones: el día 15, a las 19 horas sería la inauguración, que partimos, por supuesto, con un gran esquinazo. La música será interpretada por el Trío Huinganal y los bailes estarán a cargo del Grupo Cuequero de Corazón. Por supuesto, todas agrupaciones de la comuna. Ese día también se hará un reconocimiento a todas las parejas ganadoras del Campeonato Escolar de Cueca que se va a hacer el día 06 de septiembre, en el Gimnasio Municipal. Tenemos planificado, para ese día, hacer una presentación en la Medialuna de Las Palmas de Peñaflor, con un espectáculo muy similar al que presentaron en la Plaza Roja de Moscú, un espectáculo nocturno que, por primera vez, lo vamos a tener en la comuna. Después, en el sector del Patio de Cueca, se van a presentar las Agrupaciones Bajo las Alas del Cóndor, Raíces de América y Los Frescos. Todo esto para generar movimiento y atracción. Eso es un incentivo para ver bailar estas agrupaciones y para que los vecinos disfruten de la comida de los estands y de las fondas; es como un atractivo que tienen para que los vecinos se queden y puedan consumir en los estands y en las fondas. El día 16, nuevamente, las familias podrán disfrutar de la deliciosa y tradicional comida chilena de los fonderos, de los estands, pueden comprar en los puestos de los comerciantes y artesanos, los niños pueden jugar en forma gratuita en el sector de los juegos criollos que vamos a instalar. Imagínense, en el sector que está en la reja del Estadio, por todo ese sector, son juegos como la rayuela, taca-taca, martillo de fuerza, palitroque, juegos tradicionales chilenos; desde las tres y media de la tarde hasta las ocho de la noche, tendremos en el Patio de Cueca una programación permanente, donde se presentarán diferentes agrupaciones folclóricas de la comuna. En la tarde, en la Medialuna, tendremos una obra de teatro que está por definirse y un espectáculo también a definir de adiestramiento canino. En la noche, el show del Estadio, se iniciará

con la Agrupación Abya Yala, después se presentará Sentimiento Cuequero; y para terminar la noche un artista consagrado a definir. El 17, nuevamente, estarán las mismas actividades, los vecinos podrán estar en las fondas, en los estands, actividades en el Patio de Cueca. A las cuatro de la tarde tendremos una exhibición de aves rapaces, a las cinco la idea es hacer otra presentación de la Escuadra Palmas de Peñaflor, para que sea apreciada por un público familiar distinto, donde los niños puedan apreciar el gran espectáculo de esta Escuadra, que tiene un prestigio internacional, ya que ellos son embajadores de nuestra cultura y de nuestras tradiciones en diversas partes del mundo. Han hecho presentaciones en Inglaterra, en Estados Unidos, en Argentina, en México, entre otros países. Y, en la noche, a partir de las 20:30 presentaremos en el escenario del Estadio Municipal, las agrupaciones folclóricas Tacones y Pañuelos y Huasos de Lo Barnechea y después se presentará un artista consagrado. El Dieciocho lo iniciaremos con los seis esquinazos que se van presentando en diferentes sectores de la comuna, la música será de Los Huasos de Lo Barnechea y habrá 30 parejas bailando en cada uno de estos esquinazos. A las doce será la tradicional Misa Criolla en la calle Lo Barnechea con Cuatro Vientos, presidida por el Párroco de la Parroquia Santa Rosa, Iván Paz y en la Misa, el Grupo Raíces de América apoyará con sus cantos. Inmediatamente después de la Misa, viene el tradicional esquinazo ofrecido por diferentes agrupaciones folclóricas de la comuna y daremos inicio al Desfile Cívico, donde desfilarán frente a las autoridades y a los vecinos, los Bomberos y diversas organizaciones, juntas de vecinos, clubes de adultos mayores, clubes deportivos, agrupaciones de huasos, etc. En la tarde, en la Medialuna tendremos la tradicional Fiesta Huasa, organizada por nuestros huasos y en la noche, a partir de las 20:30 se presentará, en el escenario del Estadio, el Grupo Renacer Cuequero y Calizaya y después tendremos a un artista consagrado a definir. El 19, las familias podrán disfrutar, como último día, hasta las 21 horas de todas las instalaciones que tenemos en la Medialuna y en la tarde, en el sector del Patio de Cueca, habrá juegos tradicionales chilenos, para que puedan participar y competir los niños y las familias. Y en la Medialuna se presentará un Cuadro Ecuestre, aún por definir y habrá otro show de Adiestramiento Canino. Como Uds. pueden ver, en esta programación quisimos incluir a todas las agrupaciones folclóricas de la comuna, para darles, como siempre dice el Alcalde, un espacio que les permita presentarse y presentar el trabajo que ellos realizan, para lo cual ensayan todos los años y hay que destacar que son grupos de gran nivel. También quiero hacer énfasis en que este año, como no se realizarán actividades que se organizan en el Parque Padre Hurtado de las Municipalidades de Las Condes, de Vitacura y de La Reina, nosotros esperamos recibir una mayor afluencia de público a raíz de esa situación. Es por esto que nos hemos coordinado con Carabineros, con la PDI y con Seguridad Ciudadana y el Alto Mando de Carabineros instruyó instalar ahí, a partir del 15 de septiembre, una Comisaría, que es la primera vez que tenemos una Comisaría. Eso implica que el recinto de la Medialuna y sus alrededores van a estar resguardados por un Mayor y más de 60 carabineros, lo cual le da seguridad a nuestros vecinos y a los locatarios de que vamos a poder celebrar en forma segura estas Fiestas Patrias.

Y ahora vamos a la parte administrativa. El monto máximo del contrato solicitado es de 430 millones, impuestos incluidos. El plazo del contrato es de 12 meses, contempla una renovación y una ampliación de hasta un 30%. Cabe destacar que, en los criterios de evaluación, en el área de la Experiencia, nosotros pedimos Productoras que hubieran tenido experiencia en el desarrollo de eventos relacionados a la organización de celebraciones de Fiestas Patrias, porque esto no es un evento común y corriente, no todos pueden celebrar Fiestas Patrias. También les quería contar que cuando nosotros iniciamos el proceso para planificar Fiestas Patrias, contemplamos un presupuesto máximo de 386 millones para cuatro días de celebración y cuando empezamos a trabajar de lleno en la licitación, empezaron los rumores de que iba a aumentarse un día y que se iba a hacer feriado el día 16. Por esta razón, el día 09 de agosto hicimos unas modificaciones en las Bases y en el Numeral 11.1 se indicó sustituir presupuesto máximo disponible por presupuesto estimado de 386 millones de pesos e hicimos otra modificación en el Numeral 11.9, que decía que, en la celebración de Fiestas Patrias, si es que se aumentaba el día, ese día no se pagara con el aumento del 30% del contrato. En vista de todo esto, planificamos la licitación a precio unitario por cuatro días y un día extra, un día adicional y el resultado de la proyección de este contrato por los cinco días, nos da un monto de $ 412,775.776 con impuestos incluidos. Sin embargo, por experiencias anteriores, les solicitamos a Uds. adjudicar esta licitación por un monto máximo de 430 millones, porque dada la experiencia, a veces tenemos que enfrentar emergencias como aluviones, lluvias, desastres naturales o alguna necesidad en el momento. Uds. pueden ver en este cuadro, a continuación, este año, si nosotros recibimos los mismos cien mil vecinos asistentes que fueron el año 2019, el costo del evento sería de $ 4.128 por persona y si nosotros consideramos el presupuesto que gastamos el año 2019 y lo proyectamos con un reajuste a julio de este año, este evento costaría $ 453.306.506, lo que nos daría un monto de $ 4.533 por persona. Para que se hagan una idea, porque también es importante saber, más o menos, cuánto cuestan por persona los eventos que hemos hecho en el último tiempo. Por ejemplo, en Navidad el año pasado, que consistió en el Ballet, en el Concierto de Navidad, en la Misa del Gallo y en la celebración junto a la comunidad, hicimos un resumen y asistieron, aproximadamente, 14 mil personas en esas cuatro actividades, lo que da un valor de $ 13.668 por persona. Para el Día del Padre, por ejemplo, donde fue la presentación de Coco Le Grand, asistieron 1.400 personas, lo que da un costo de $ 18.760 por persona. El Día del Niño, al que asistieron 4.076 personas, con la celebración de los Bloques de Colores, el valor fue de $ 18.768 y el Bingo, al cual varios de Uds. asistieron ayer, al cual asistieron 750 adultos mayores, costó $ 23.669. Eso es como para que se hagan una idea de lo que cuestan por persona, aproximadamente, los eventos y en este evento de Fiestas Patrias, entre el 15, que es el día de la inauguración y el día 19, nos costaría $ 4.128 por persona. Por lo tanto, dada la evaluación, es que sugerimos adjudicar esta licitación de Celebración de Fiestas Patrias a la Unión Temporal de Proveedores conformada por la Sociedad Eventos Producciones Alejandro Arriagada Garrido E.I.R.L. y Producciones Trescientos Setenta Ltda.

El presidente señor Lira: muchas gracias, señora Irene

Se ofrece la palabra en este Punto

La señorita Guiloff: yo tengo una pregunta, Alcalde.

El presidente señor Lira: señorita Paulette

La señorita Guiloff: dos preguntas bien puntuales: una, porqué el contrato es por 12 meses si la actividad dura cuatro días; y en base a qué está pensado el 30% de aumento.

La señora de la Cerda: efectivamente son cinco días, pero tiene la posibilidad de renovación. Por eso es que tiene que ponerse que dura 12 meses, porque tiene la opción de renovación para hacer, si es que todo resulta bien, si hacemos un estudio de mercado y Uds. están de acuerdo, se podría renovar el contrato, por eso tiene que quedar vigente 12 meses.

La señorita Guiloff: se podría renovar, entonces, para el otro año.

La señora de la Cerda: claro. Se acuerdan que eso lo hablamos en la reunión del lunes.

El presidente señor Lira: bien, eso es nuestra presentación de Fiestas Patrias.

Sí, señora María Teresa

La señora Urrutia: muchas gracias

Perdón, para tenerlo clarísimo. Si pasa por Concejo, en caso de renovarse el contrato, porqué es necesario aprobar la renovación ahora y no simplemente volver a licitar. ¿Es más barato?, ¿porqué, en el fondo, un año antes estamos renovando?.

La señora de la Cerda: no, no, esto no es renovarlo ahora. Esto es aprobar el de hoy, pero tiene una cláusula que, si resulta bien y está de acuerdo al presupuesto estimado del próximo año, se podría, eventualmente, renovar. No es que renueve ahora.

La señora Urrutia: sin tener que hacer licitación de nuevo, digamos.

La señora de la Cerda: exacto

El presidente señor Lira: es ahorrarse la posibilidad de una licitación.

Aquí está Mauricio que nos va a explicar un poco cómo funciona.

El señor Salazar: hola, buenos días-

Este contrato lo trabajamos por mucho tiempo. Es un contrato que se puede adaptar a varios eventos de Fiestas Patrias. Tiene un itemizado gigante, tiene un itemizado grande de agrupaciones folclóricas, artistas. Entonces, uno puede ir jugando de acuerdo a la parrilla programática que se quiere hacer. En particular, este contrato se hizo por cuatro días más uno adicional, pensando en que fueran originalmente como 2.022 los cuatro días, que se adicionó un día, pero, además, tenía el valor del día adicional para que pudiera dar respuesta a las próximas Fiestas Patrias del año 2023. Esto es una eventualidad y porqué lo decimos como una eventualidad, porque los precios del día de hoy pueden ser mucho más convenientes para el próximo año. La renovación implica hacer un Informe de la Unidad Técnica que señale el comportamiento contractual del proveedor. Si el proveedor fue sujeto de multas durante la ejecución de esta prestación de servicio, lo más probable es que no se pueda renovar, si los precios no son convenientes, porque cambió la situación económica del país o por cualquier situación, tampoco se renueva, pero la regla general y que no ha pasado en estos momentos, en que la renovación es una gran herramienta para conseguir precios más económicos que en futuras licitaciones, sumado al hecho que al hacer un proceso de licitación en general, de esta magnitud, con todos estos requerimientos técnicos, implica, aproximadamente, un trabajo de tres a cuatro meses tanto en la Unidad Técnica como en el proceso mismo de licitación. Como les decía Irene, acá se está autorizando y se está aprobando la adjudicación de esta contratación, no necesariamente implica la autorización de la renovación o la prórroga para el próximo año. Eso podría, eventualmente, como ocurrió con el contrato de producción técnica para campaña de vacunación, quedar sujeto a una nueva aprobación para el próximo año, donde se le acredita a este Concejo que, efectivamente. la renovación es la opción más conveniente para los intereses municipales.

El presidente señor Lira: en el fondo es dejarse un resguardo. Imaginémonos que se nos disparan los precios, o la inflación es muy alta en un año, tenemos la opción, como una más, de renovar este contrato, o si no, ir a una licitación en ese momento, pero entre dejarlo y no dejarlo, es mucho mejor protegerse hacia el próximo año. Eso es lo que hemos encontrado conveniente. Igual, todo tiene que pasar por Concejo y tomaremos la decisión en ese momento, pero, por lo menos, tenemos una alternativa más. Ésa es la idea, señora María Teresa.

La señora Urrutia: última pregunta, que me quedó la duda antes, para entenderlo no más. Entiendo el tema de dejar este delta extra, o pedir 17 millones extras, por eventualidades. Qué pasa si con esos 17 millones no pasa nada, ¿vuelve a entrar después a otra modificación presupuestaria para ordenar el tema?.

La señora de la Cerda: absolutamente

El presidente señor Lira: es un poco lo que preguntó el Concejal Madrid, cuando las cosas salen más baratas, lógicamente tenemos que volver a reasignar eso en un Concejo distinto con una modificación del Presupuesto. Obviamente que nosotros vamos a estar cuidando que no tengamos estas cosas extras y ojalá que nos salga lo más económico posible, para tratar de retornar dinero y poder hacer más cosas. Eso es lo que estamos buscando, pero, lógicamente, uno nunca puede saber qué lo que va a pasar, nos toca un día de lluvia y hay que poner una carpa, hay que protegerse, algo puede pasar y uno no puede estar con las manos amarradas. Ése es el problema que tiene el Sistema Público, que requiere de muchas autorizaciones para hacer un gasto. Entonces, es mejor preverlo. Si no ocurre, bienvenido sea, no se gasta eso y se vuelve a trabajar en un nuevo Concejo. Ése es el punto.

Don Benjamín

El señor Errázuriz: gracias, Alcalde

¿Cuánto tiempo tomó esta licitación, Directora?

La señora de la Cerda: la licitación se levantó en julio, se subió al Portal el 21 de julio, pero se trabaja, aproximadamente, seis meses antes en todas las Bases. Son 150 Ítems que uno va pidiendo como carrito de supermercado, que se necesitan para poder habilitar el sector de las fondas. Les mostramos el lunes y ayer yo les envié a sus correos la proyección de todo lo que se necesita: los generadores, el tablero eléctrico, la reja, las banderitas, todo eso. Se levanta una serie de requerimientos que son alrededor de 150, para poder hacer esta producción técnica.

El señor Errázuriz; ¿y este trabajo se hace año a año?

La señora de la Cerda: año a año, sí.

El señor Errázuriz: y la otra pregunta es artistas de más alto valor, ya lo tiene presupuestado, pero no lo indica porque es sorpresa para el público, o porque todavía está barajando opciones. Si nos puede contar un poco eso.

La señora de la Cerda: lo que pasa es que nosotros en la licitación pedimos una serie de artistas.

El señor Errázuriz: sí la vi, una lista larga.

La señora de la Cerda: una lista larga. Una vez que se adjudica esta licitación, ahí la Productora puede tomar contacto con los artistas y poder ponerlos en la parrilla programática. Nosotros no podemos tomar contacto con la Productora antes de que se adjudique.

Una vez que se adjudica, después la Productora empieza a reservar las fechas. Entonces, es por eso que nosotros no podemos, en este minuto, a ciencia cierta, decirles cuáles son los artistas, pero sí queremos un artista una noche, que sea transversal, con un público de grandes, chicos, jóvenes y otro artista para un público que sea más juvenil.

El señor Errázuriz: claro, la planilla que Ud. nos envió, los números dicen otra cosa, porque son números muy exactos. Entonces, pareciera que se hubiera optado por alguno, pero yo entiendo lo que Ud. me está diciendo.

La señora de la Cerda: no, mire, lo que pasa es que parte de la modificación de las Bases que se hizo en agosto y establecía que la Productora debía postular sí o sí, aunque no hubiera disponibilidad, debían presentar un precio por los artistas solicitados en la parrilla programática de la licitación. Por eso cada uno de los artistas tiene un precio.

El señor Errázuriz: perfecto. Y tengo otra duda, las comunas vecinas han suspendido sus actividades. Entiendo que La Reina y Las Condes lo hicieron por un tema de aforo. ¿Cómo tenemos resuelto ese tema?, porque en las otras comunas también sus eventos eran al aire libre, ¿aquí somos libres de COVID?, ¿por qué nos explica un poco eso?

La señora de la Cerda: no, tal como lo explicó el día lunes el Concejal Arellano, lo que pasó fue que la autoridad sanitaria entregó un aforo de 10.000 personas para el Parque donde se desarrollan las fiestas de Las Condes, Vitacura y La Reina. Entonces, las municipalidades decidieron no hacer esa inversión por 10 mil personas. Sin embargo, cambió esa decisión y ellos ya no alcanzaron a hacer el proceso de licitación.

El señor Errázuriz: ya, perfecto.

El presidente señor Lira: fue un problema de aforo. La autoridad sanitaria les dijo que no más de 10.000 y, obviamente, 10 mil personas, para un evento de esta magnitud no se justifica; dijeron que no y cuando ya les dijeron bueno, entonces aumentamos el aforo, ya era muy tarde. Respecto a los artistas, obviamente, la Productora tiene que tomar contacto con los artistas que nosotros solicitamos y les debe consultar los montos y los precios, pero la idea, justamente, es que una vez que se adjudique, veamos ese tema de los artistas. Por eso no se anticipa ahora.

El señor Errázuriz: entiendo. ¿Y está previsto?, porque si desde un principio se había dicho cien mil personas, ¿está previsto que, a lo mejor, nos van a llegar cien mil más?.

El presidente señor Lira: bueno, por eso es que esta vez vamos a disponer de una Comisaría de Carabineros. Hemos hablado con las Policías de tratar de ver cómo vamos a restringir el aforo si se desbanda el número de personas, que podría ser, pero también es un fin de semana largo y sabemos que, así como hay mucha ansiedad por celebrar y por ir a las fondas y por pasar un Dieciocho como lo hacíamos tres años atrás, también hay mucha gente que se va a ir afuera, que va a aprovechar de salir, porque, lógicamente, no siempre se presentan fines de semana como éste. Así que también esperamos que mucha gente vaya a salir, pero sin duda que vamos a tener que estar muy atentos al número de personas y lo que estamos haciendo también es trabajar con nuestra Tarjeta Preferente y no necesariamente los actos masivos van a ser gratis para personas que no tengan la Tarjeta Preferente. Es decir, por ejemplo, en el Estadio y, además, en el Estadio sí vamos a tener un aforo. Es decir, cuando Ud. baje las entradas, puede bajar tantas entradas, pero llega un minuto en que se van a agotar, que es la parte más compleja, porque es la parte donde está encerrado, que es el Estadio y que es donde están los artistas consagrados. Entonces, estamos previendo eso, porque, lógicamente, esto está hecho para nuestros vecinos.

El señor Errázuriz: sí, lo tengo claro. Bueno, no podemos decir que los vecinos de otras comunas no vengan, obviamente. Entonces, podríamos ponernos de acuerdo con comunas como Las Condes, buscar apoyo, si es que hay algún indicio de que nos vamos a llenar más de la cuenta, tal vez buscar apoyo ahí también.

El presidente señor Lira: sin duda que hay que buscar apoyo, pero principalmente hemos visto a ambas Policías, Seguridad Lo Barnechea, corrijo ahí que Ud. dijo Paz Ciudadana.

La señora de la Cerda: ah, perdón, Seguridad Ciudadana

El presidente señor Lira: pero lo entendimos todos. Paz Ciudadana es una marca que está muy registrada en la cabeza de todos, pero sin duda que tenemos que estar muy atentos a lo que va a ocurrir.

La señora de la Cerda: y además quería agregar, Alcalde y Concejales, que este evento exige, por su magnitud, trabajarlo con Prevencionista de Riesgo, porque este evento está presentado ante la Delegación Presidencial, se trabaja con Prevencionistas de Riesgo, con todas las normativas y exigencias de la Seremi de Salud. De hecho, todos los fonderos y las personas que participan en las actividades tienen una capacitación mañana a las tres de la tarde, para que puedan cumplir con todas las normativas y exigencias que pide la autoridad sanitaria este año, más el Prevencionista de Riesgo, para que podamos celebrar con seguridad.

El presidente señor Lira: muy bien, muchas gracias

¿Alguien más quiere decir algo?

Señorita Paulette

La señorita Guiloff: quisiera saber si el contrato permite hacer alguna modificación posterior a la aprobación de esta presentación.

El señor Salazar: sí, permite la posibilidad de ampliación de hasta un 30%, en los términos que establece el Reglamento de la Ley de Compras; la posibilidad de aumento o rebaja hasta un 30%. Este contrato en particular, es un contrato a precio unitario, no es un contrato a Suma Alzada. Qué significa eso, que se va a pagar lo que se consuma, efectivamente, de acuerdo a los shows, de acuerdo a los metros cuadrados de piso, etc. Entonces, este presupuesto que les está presentando Irene, es el presupuesto que se tiene estimado como máximo disponible para todo este evento. No se debiera gastar más, pero pueden ocurrir incidencias que impliquen, necesariamente, ampliación de contrato respecto de este presupuesto, pero para esto se requiere de un acto administrativo, los tiempos están súper cortos, entonces igual es súper difícil que alcancemos, en el caso de hacer una ampliación de un 30% de este contrato, pero sí existe la posibilidad.

La señora Mir: ¿Alcalde?

El presidente señor Lira: sí, señora Juanita Mir

La señora Mir: pero si quisiéramos, por ejemplo, eliminar algunos ítems de la celebración, ¿lo podemos hacer?, para dejarlo muy claro y bien establecido. Por ejemplo, en vez de que haya cinco cantantes, haya cuatro.

El señor Salazar: ésa es una definición de la Unidad Técnica en conjunto con el Alcalde. Acá hay un monto, una bolsa de presupuesto que se puede destinar y se pueda pagar de acuerdo al requerimiento que establezca la municipalidad.

La señora Mir: o sea, el contrato sí lo permite.

El señor Salazar: sí, por cierto. Esto no significa que yo voy a ocupar todos los ítems. Eventualmente, el día de mañana, por a, b o c motivos tenemos un solo show, no estoy diciendo eso, pero si tenemos uno solo, vamos a pagar solamente ese artista que vino y participó acá.

La señora Mir: queda clarísimo.

Gracias

El presidente señor Lira: muy bien, pues, lo sometemos a su consideración, entonces, si no hay más consultas:

Señora Juanita Mir

La señora Mir: yo apruebo, Alcalde y entiendo que nos vamos a juntar para ver y analizar la propuesta.

El presidente señor Lira: gracias, señora Juanita.

Don Cristián Daly

El señor Daly: Alcalde, yo estoy dispuesto a aprobar si me promete que ninguno de los artistas va a ser ....; apruebo.

El presidente señor Lira: gracias, don Cristián. No se preocupe, que vamos a cuidar las buenas costumbres en todos los actos que hacemos.

Señora María Teresa Urrutia

La señora Urrutia: de acuerdo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, señora María Teresa.

¿Señorita Paulette Guiloff?

La señorita Guiloff: de acuerdo, Alcalde, también en el entendido de que, posterior a este Concejo, vamos a tener una reunión para hacer un análisis de cada uno de los puntos.

El presidente señor Lira: muy bien, conforme. Muchas gracias, señorita Paulette.

¿Don Benjamín Errázuriz?

El señor Errázuriz: de acuerdo, Alcalde. Me queda muy claro todo y que vamos a poder ajustar el presupuesto dependiendo de lo que se llegue a acuerdo. Muchas gracias.

El presidente señor Lira: gracias, don Benjamín.

¿Don Francisco Madrid?
El señor Madrid: de acuerdo, Alcalde con el Punto también.
El presidente señor Lira: gracias, don Francisco.

La señora de la Cerda: muchas gracias

Por lo tanto, se adjudica a la Unión Temporal de Proveedores conformada por los oferentes: "SOCIEDAD EVENTOS Y PRODUCCIONES ALEJANDRO ARRIAGADA GARRIDO E.I.R.L." y "PRODUCCIONES TRESCIENTOS SETENTA LTDA.", la licitación pública "Producción técnica para la celebración de Fiestas Patrias en Lo Barnechea".

ACUERDO N° 6692

Facultar al Alcalde, por unanimidad de los presentes, para adjudicar y suscribir contrato, ampliable en un 30% conforme a las Bases Administrativas y Técnicas de la licitación pública "Producción técnica para la celebración de Fiestas Patrias en Lo Barnechea", ID 2735-131-LR22 y sus respectivos Anexos y actos administrativos relacionados, con la Unión Temporal de Proveedores conformada por los oferentes: "SOCIEDAD EVENTOS Y PRODUCCIONES ALEJANDRO ARRIAGADA GARRIDO E.I.R.L.", RUT N°76.088.039-6 y "PRODUCCIONES TRESCIENTOS SETENTA LTDA.", RUT N°76.336.789-4, hasta por un monto máximo de $ 430.000.000 impuestos incluidos y un plazo de 12 meses; por ser la Oferta que más se ajusta a los intereses municipales.

El presidente señor Lira: pasamos, entonces, al Punto N° 7:

VARIOS

El presidente señor Lira: vamos a tener una reunión después, entonces, por lo visto; comprometida.

Quisiera recordar la fecha en que nos encontramos, que estamos prontos al domingo 04 de septiembre, que entre las 8 y las 18 horas se realizará la Elección de carácter obligatorio para el Plebiscito Constitucional. Quiero dejar claro que hay un cambio en la legislación de Elecciones en el país y esta Elección, por primera vez, después de mucho tiempo, va a tener el carácter de obligatoria. En esta votación, el electorado podrá elegir si aprueba o rechaza

el texto propuesto por la Convención Constitucional. Además, como se trata de una Elección Obligatoria, quienes no participan del proceso, arriesgan que el Juzgado de Policía Local los sancione con una multa que puede alcanzar UTM 3, o $ 180.000 aproximadamente. Las personas que estén impedidas por una razón real, o porque se encuentran a más de 200 kilómetros de distancia, deben dejar constancia en alguna Unidad Policial, para eximirse de una multa. Los electores, como decía, recibirán una papeleta donde deberán marcar una sola preferencia, o Apruebo o Rechazo. Podrán votar todos quienes estén habilitados para sufragar según el Padrón Electoral de Lo Barnechea. Para que sepan, tenemos 86.152 personas habilitadas en nuestro Padrón Electoral de Lo Barnechea. Asimismo, tendrán preferencia para sufragar durante todo el horario, las mujeres embarazadas, las personas en situación de discapacidad, electores que necesitan ser asistidos o adultos mayores de 60 años, para que tengamos claro que está preparado cada uno de los locales de votación para dar preferencia a esos grupos. Al igual que el proceso anterior, debes llevar tu propio lápiz pasta azul y es recomendado, al grupo preferente, ir entre 14 y 18 horas. Creemos que ésa es la hora más adecuada. Estamos tratando igual que no se produzcan tantos atochamientos. Recuerda también que, al interior de los locales, se debe usar mascarilla, va a haber alcohol gel y lo ideal es mantener una distancia física. Todos sabemos que el SERVEL rebarajó un poco las Mesas y los Locales de Votación de toda la comuna. En el fondo, esto se hizo con el fin de acercar los Locales de Votación a la última dirección que cada uno de nosotros tiene en el SERVEL. Hay que revisar si esa dirección es la actualizada; si no era la actualizada, los va a mandar al Local más cercano a la última dirección que tuvo, pero, en general, hemos visto que las direcciones estaban actualizadas y el SERVEL reasignó los colegios de acuerdo a las direcciones lo más cercana posible y eso implicó que hubo un cambio de Mesa. Entonces, todo este grupo que está cerca de un determinado colegio, lo pone el SERVEL por orden alfabético y va asignando las Mesas de ese colegio, de la 1 a las 400 personas en cada Mesa. O sea, cada Mesa ahora va a tener 400 personas y va a estar en orden alfabético. Así que si dos parientes cercanos, dos hermanos viven cerca, lo que va a pasar es que van a votar, probablemente, en la misma Mesa. Lo importante es que las personas averigüen antes dónde tienen que ir a votar. Por lo tanto, pueden ingresar a la Página del SERVEL, www.servel.cl. Ahí, inmediatamente va a salir, en el medio de la Página, un Aviso Pinche Aquí, para conocer su lugar de votación. Así que es muy fácil entrar. A las personas que no estén familiarizadas con los equipos computacionales, pídanle a una persona que los ayude, pero igual tenemos, en nuestro Call Center, habilitado un número, que es el +56227573100 y ahí le van a indicar la Mesa de Votación y el Local de Votación. También hemos dispuesto de buses de acercamiento. Va a haber buses municipales que van a estar recorriendo la comuna, justamente, para tratar de evitar que haya tanto tráfico de vehículos. Tratemos de ir a los lugares de votación, ojalá, en estos buses que hemos dispuesto para el acercamiento; gratis, por supuesto. Además, hemos dispuesto que algunos Centros Comerciales nos presten los estacionamientos como, por ejemplo, el Mall Vivo Los Trapenses, el Portal de La Dehesa y el Mampato, hasta el momento, nos han prestado los estacionamientos gratis para que las personas lleguen ahí, se estacionen con facilidad y puedan caminar algunos minutos, pueden ser cinco minutos, ocho minutos, dependiendo la distancia a que están los Locales. Yo les recomiendo, por supuesto, tratar de no acercarse tanto a los locales, sino que estacionarse en estos lugares y aprovechar de caminar unos metros, porque sin duda que es bastante más agradable caminar unos metros o unas cuadras, que estar en un taco tratando de estacionarse con mucha dificultad. Hemos hecho todo esto, porque, lógicamente, tenemos estas 86 mil personas en el Padrón y como es obligatorio, pensamos que va a ir mucha gente a votar. Entonces, lógicamente, estamos tratando de prever que no existan tantos atochamientos, pero esto va a ser así en la medida que tengamos también mucha disposición a ocupar estos sistemas, ya sean los

buses de acercamiento, o estacionarse un poco más lejos en estos Centros Comerciales; y les repito que tanto los estacionamientos de los Centros Comerciales como los buses, son gratuitos. Los Locales de Votación son los mismos: el Centro Cultural El Tranque, el Colegio Los Alerces, el Colegio Monte Tabor, el Colegio Madre Tierra, el Colegio Everest, el Colegio Mayflower, el Colegio Newland y el Colegio Southland. Quería recordar todo esto para que tengamos una jornada tranquila, sin atochamiento. Obviamente que es bien difícil que no existan atochamientos, pero estamos tratando de tomar todas las medidas para que salga lo más fluido posible. Les recomiendo aprovechar todas estas cosas que estamos organizando; las vamos a comunicar muy en detalle y esperamos tener una muy buena jornada.

Muy bien, pues

Dejamos, entonces, a la señora Juanita Mir

La señora Mir: gracias, Alcalde

Primero que nada, también invitar a votar el domingo, ya no voy a repetir la explicación que Ud. dio, pero qué importante es, ¿no cierto?, nos estamos jugando una Elección vital, así que a votar todos, todos; y sobre todo aquellas personas que puedan colaborar en acarrear, de repente, a adultos mayores y todo, hay que hacerlo, para que todos, efectivamente, puedan cumplir con el deber cívico.

Alcalde, ayer se armó bastante revuelo. Me llamaron varias vecinas muy preocupadas por la cancelación del Entrenamiento Funcional que se realiza frente al Santiago College los martes y jueves a las 7 y media de la mañana y los días lunes, miércoles y viernes a las 10 a.m., junto con otros talleres que supe que hoy día, en la mitad del Concejo había gente que seguía escribiendo. La verdad que es un grupo bien importante, sobre todo las mujeres que entrenan a las 7 y media de la mañana. Son todas mujeres que trabajan. Entonces, es la única oportunidad que tienen para poder entrenar antes de llegar a su lugar de trabajo. Son alrededor de 20, 25 mujeres, que me dicen: claro, efectivamente, en el invierno, con altas temperaturas muchas veces fallamos, pero apenas empieza la temperatura a ser un poco más favorable, volvemos todas, no fallamos. Entonces, la verdad es que están muy preocupadas con el tema, me mandaron varios mensajes para Ud. y todo. Entonces, quisiera ver si podemos revisar y priorizar y ver, efectivamente, si hay algunos talleres que hay que sacar, pero otros, sobre todo para aquellas personas que tienen horarios más complejos, quizás podemos sí seguir otorgándoles ese beneficio. Así que le pido que, por favor, se revise.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a Lo Barnechea Servicios ver forma de reestablecer el funcionamiento de los Talleres de Entrenamiento frente al Colegio Santiago College, al menos, en los horarios que son más utilizados.

La señora Mir: y también, Alcalde, bueno ya tocamos el tema del Club. Justamente yo traía el tema de los baños químicos, que ya está.

Y, por otro lado, también agradecer a los funcionarios municipales, Alcalde, porque yo creo que todas las Elecciones, cada una de las cosas, significan estar no solamente el día de la Elección, sino que mucho antes. Entonces, la verdad es que hay como todo un trabajo gigante que no se ve muchas veces y la verdad que hay un compromiso gigantesco y que cuando vayamos a votar, también seamos agradables, la gente está muy, muy empoderada, muy pesada, muy mal educada. Entonces, quizás tratemos, en Lo Barnechea hago un llamado a todos los vecinos, independientemente de su opción política, que seamos un ejemplo de Educación Cívica que tanta falta nos hace en nuestro país.

Esos son mis Varios, Alcalde

Gracias

El presidente señor Lira: muchas gracias, señora Juanita

Muy importante el llamado que hace Ud. a la tranquilidad. Por eso que yo recomiendo, estacionémonos más lejos y vayamos caminando, es un buen momento para aprovechar, sobre todo que dado este cambio que hizo el SERVEL, lo más probable es que en su Local, en su Mesa, le toquen muchos parientes, entonces, aprovechen de ponerse de acuerdo con los familiares de ir a votar juntos, que no vaya cada uno en su auto, en su medio de movilización, sino que vayamos todos juntos y dejen el auto a una distancia donde podamos estacionarlo y vayan caminando, conversando. Aprovechemos el día en forma positiva. Me parece muy bien el llamado que Ud. hace.

Gracias, vamos a considerar lo de los talleres

Don Cristián

El señor Daly: muchas gracias, Alcalde

Yo quería hacer un nexo con lo que Ud. hizo partiendo el Concejo. Yo soy muy amigo de la mamá de la niñita que falleció el día domingo en el accidente, Jacinta y la verdad que es una cuestión que parte el corazón, es una película de terror de la mayor envergadura ver cómo una niñita de cinco meses, que iba paseando en el coche con sus papás, tranquilamente por la vereda, se ven ahí enfrascados en una situación que les cambia la vida para siempre. Mi mayor solidaridad, cariño, finalmente, a los papás y a la familia de esta niñita. Una noticia muy, muy devastadora.

En segundo lugar, Alcalde, también quería hacer eco de las palabras que decía la Concejala Mir. También fui contactado por vecinas que no hacen deporte tan temprano como dijo la Concejala Mir, sino que ellas se juntaban con un grupo grande de

amigas a las 10 de la mañana en distintas plazas de la comuna, ahí al lado del Newland, en calle Berna, Los Trapenses, pero lo que más les llamó la atención a estos vecinos fue que estas clases fueron terminadas de un día para otro. Ellos se enteraron por correo electrónico, esto fue el día martes en la noche que les avisaron que al día siguiente ya no iba a ver clases. Entonces, fue como muy de golpe. Para que podamos revisar, Alcalde, ahí también ese temita de qué pasó con estas clases, que son de Yoga, Entrenamiento Funcional y ponte tú que Pilates, algo así, Alcalde, no estoy seguro, pero eran tres. Así que, si podemos revisar eso, sería muy importante, para dar una respuesta a esos vecinos.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a Lo Barnechea Servicios reestudiar su decisión de suprimir los talleres que funcionaban en espacios públicos, tales como en la calle Berna y frente al Colegio Newland y analizar la factibilidad de reiniciarlos.

El señor Daly: y en tercer lugar, Alcalde, hablando de lo que se viene este día domingo, hacer un llamado a la responsabilidad a los vecinos, hacer un llamado a querer lo mejor para nuestro país, hacer un llamado a darnos la oportunidad de hacer las cosas bien, hacer un llamado a que, finalmente, pongamos por delante el bienestar de la Patria, el bienestar de los ciudadanos y que ojalá tengamos un resultado que pueda ayudar a unir a los chilenos y no a dividirlos más. Así que espero que los chilenos tomemos una decisión sabia este domingo y quiero también agradecer a todos los funcionarios de la municipalidad que van a estar trabajando, creo desde hoy día. Generalmente, estos procesos se empiezan a trabajar desde el jueves, viernes, sábado, domingo, lunes. Están muchos días en función de esto, es un trabajo muy desgastante y que ellos lo hacen con una actitud de servicio que es muy encomiable. Agradecer también a la Asociación de Funcionarios y desearles que tengamos un buen proceso electoral, que salga todo bien, como ha sido la tónica siempre y que ojalá el lunes podamos volver a encontrarnos los chilenos nuevamente, abrazarnos y buscar el mejor camino.

Esos serían mis puntos, Alcalde

Muchas gracias

El presidente señor Lira: muchas gracias, don Cristián

Bueno, tomamos nota ya del tema de los talleres y el resto lo hemos tratado, el tema del lamentable accidente y el tema electoral.

Muy bien, pues

Muchas gracias

Seguimos, entonces, con la señora María Teresa Urrutia

La señora Urrutia: muchas gracias, Alcalde

También darle ánimo anticipado a los funcionarios. Va a ser una larga jornada, recordar que va a ser esta Elección con voto obligatorio. Por lo tanto, deberíamos esperar a más votantes. Recordar también a las personas que están viendo el Concejo que estamos obligados a ir a votar, si no, podemos ser objeto de multas, para que se lo recuerden a sus amigos, familia, vecinos, etc. y para que cumplamos con nuestro deber cívico este domingo.

Sumarme a las palabras del Concejal Daly y del Alcalde con el tema de Jacinta, que murió. Como mamá me duele especialmente, es un dolor que no me puedo llegar a imaginar. Así que un abrazo para esa familia y esperemos que nos ayude a todos a tener conciencia de la velocidad con la que andamos en las calles y las consecuencias de nuestros actos también.

Y por último, aunque no tenga mucho que ver con un tema local, si es algo que a todos como país nos debe doler y creo que es importante hacer énfasis, estuvo circulando en whatsapp y en redes sociales este vídeo del adulto mayor en Contulmo, de la familia Grollmus, un adulto mayor que era dueño de un predio. Se quemaron todas las casas, los autos que estaban ahí, patrimonio nacional del que todos deberíamos estar orgullosos, se quemó, pérdida total, incluso él perdió una pierna, se le amputó y hoy su familia mandó una carta a El Mercurio muy corta, pero que creo que nos debería representar a todos y la quiero leer: "Señor Director, es impresionante cómo han cambiado los valores en la sociedad. Lo que consideramos, bueno, ahora está entre dicho, la violencia se ha normalizado y justificado, quedando en total impunidad, porque como sociedad no supimos poner límites a tiempo. Ya lo dijo Macchiavello, el que tolera el desorden para evitar la guerra, tiene primero el desorden y luego la guerra. Lo ocurrido en Contulmo no es un hecho aislado en la zona, como tampoco son los cientos de delitos que se cometen diariamente de norte a sur en nuestro país. Estamos en el mundo al revés, no debemos acostumbrarnos a vivir rodeados de violencia ante la mirada indolente de las autoridades. Estamos perdiendo nuestro querido país".

Esos son mis puntos, Alcalde

Muchas gracias

El presidente señor Lira: muchas gracias, señora María Teresa

Muy importante lo que Ud. dice. La verdad, sabemos lo que nos desvela el tremendo trabajo que tenemos que hacer, la cantidad de tiempo que destinamos al combate de la delincuencia y la cantidad de recursos que estamos destinando. La verdad que toda esta tecnología, todas estas cámaras, todo lo que estamos haciendo, la cantidad de patrullaje, es impresionante la cantidad de recursos y de tiempo que estamos destinando para tratar de contener lo que está ocurriendo. Sin embargo, así y todo, vemos en la Región Metropolitana un

crecimiento de más del 50% de un año a otro en los delitos y delitos como el robo de automóviles que es más del cien por ciento. Así que no es la realidad de nuestra comuna, pero también en nuestra comuna estamos haciendo una tremenda, tremenda inversión y destinando mucho tiempo. Así que Ud. tiene toda la razón y qué bueno que haya leído esa carta tan inspiradora.

Muchas gracias

Señorita Paulette Guiloff, ¿Ud. nos trae alguna reflexión?

La señorita Guiloff: un poquito; no

Muchas gracias, Alcalde

Primero que todo, al igual que Ud. y otros Concejales, no puedo si no comenzar lamentando el terrible accidente que hubo en la calle El Gabino el domingo pasado. Quero enviar, por supuesto, un fuerte abrazo a los padres de Jacinta y decirles que, por supuesto, la comuna está con Uds.

Como segundo punto, Alcalde, quiero referirme a la marcha por las tradiciones que se llevó a cabo el fin de semana pasado en varias comunas del país, incluyendo la nuestra. Me siento muy orgullosa de pertenecer a una comuna en la que se tiene tanto arraigo a las tradiciones, porque respetar nuestras raíces es tener amor por nuestro país. Gracias a cada uno de los huasos que una vez más estuvieron presente.

Por otro lado, quiero traer dos solicitudes que me hicieron unas vecinas de la comuna. Por un lado, me pidieron revisar los bebederos que están en el Parque que bordea Avda. El Parque, ya que, al parecer, no estarían funcionando y ahora que viene la época de calor, serán muy necesarios.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato inspeccionar el normal funcionamiento de los bebederos públicos instalados en parques y/o plazas de la comuna, específicamente los instalados en el parque del sector de calle El Estero de Las Hualtatas y El Carrizo.

La señorita Guilloff: y por otro lado, una vecina de La Ermita III me pidió, por favor, que se revisen los cierres de las canchas, ya que todos los costados y el techo están rotos, por lo que, muchas veces, las pelotas caen al río. Si fuera posible, además, piden analizar la posibilidad de instalar un enchufe para sacar luz, ya que en las canchas se hacen muchas actividades, además de las deportivas y tener electricidad se hace muy necesario.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a Lo Barnechea Servicios verificar el estado en que se encuentran los cierres de las canchas de La Ermita III, tanto en sus costados como en los techos y proceda a su reparación; y ver factibilidad de instalar conexión eléctrica, a fin de dotarlas de enchufes donde se requiera.

La señorita Guiloff: por otro lado, también hacer mención a la cancelación del Curso de Entrenamiento Funcional que se hacía en Los Trapenses los lunes, miércoles y viernes, a las 10 de la mañana. Me enviaron una carta firmada por 21 personas, en la que me indican que llevan más de 3 años en el Taller, en el que los profesores Rodrigo y Cristóbal han sido siempre impecables, por lo que lamentan mucho la cancelación y agradecerían si se pudiese reevaluar.

Por otro lado y no me he podido olvidar de esto, mis amigos de Solidarios Voluntarios Lo Barnechea, que son un grupo de Facebook que tiene muchísimas personas, me pidieron, a nombre de ellos, agradecer a la municipalidad por el Pasamos Agosto, la increíble actividad que se realizó ayer para celebrar a nuestros queridos adultos mayores.

Y como último punto, Alcalde, sumándome a las palabras suyas y de otros Concejales, no puedo no recordarles que tenemos una Elección sumamente importante este fin de semana, en la que el voto no sólo será obligatorio, sino que, en caso de inasistencia injustificada, las multas podrían llegar hasta los $ 180.000. Es importante saber que habrá dos recorridos de buses, que podrán revisar en las redes sociales de la municipalidad, por lo que no hay excusa para no ir a votar y, de igual manera, quiero informarles que, por ser lugar de votación, el Centro Cultural El Tranque estará cerrado desde mañana hasta el domingo. Por favor, revisen los cortes de calle que habrá el domingo y, sobre todo, rectifiquen, nuevamente, sus datos electorales, ya que a muchos electores nos cambiaron el Local de Votación.

Esos son mis puntos, Alcalde

Muchas gracias

El presidente señor Lira: muchas gracias, señorita Paulette

Bueno, ya hablamos lo del entrenamiento, ¿no cierto?. Siempre se pueden reevaluar las cosas, así que hay que reevaluarlas y haremos saber la reevaluación.

Muy importante lo que plantea de Las Ermitas y sus canchas, los bebederos. Les recuerdo que todo lo que era bebederos en parques se prohibió por el COVID, pero bueno, aparentemente, ya podíamos retomar este tema. Así que me parece una muy buena medida revisar todos los bebederos de todos los parques.

Muchas gracias por lo de los adultos mayores. Yo creo que el equipo del adulto mayor, el equipo de la Dideco organizó una Fiesta en grande para los adultos mayores, que se lo merecen. Así que, qué bueno que haya sido tan positiva, tan buena esa Fiesta ayer.

Y buenos puntos los que plantea Ud. de las Elecciones.

Muchas gracias, señorita Paulette

Seguimos con don Benjamín Errázuriz

El señor Errázuriz: gracias, Alcalde

El día18 de agosto pude reunirme con mi querido Club de Adulto Mayor "Nueva Esperanza" y mientras jugábamos un Bingo, conversamos algunas de las necesidades que iban surgiendo dentro de la comuna. A un toldo que se comprometió, que aún no ha llegado; hay una vecina con una preocupación mayor de una operación de su marido, entre otras cosas, gestión que realizaré en forma interna. Pero, a pesar de que nunca se terminan las necesidades, me deja muy tranquilo, Alcalde, que las veo bien y qué mejor que ayer, cerrando Agosto junto a los adultos mayores en el Gimnasio Municipal en Cuatro Vientos. Aprovechando este punto, Alcalde, para agradecerle su preocupación por los adultos mayores de nuestra comuna.

Y como segundo punto, ayer tuvimos un encuentro con jóvenes en el Colegio Parroquial Santa Rosa de Lo Barnechea, junto a mi par aquí presente, Francisco Madrid, en donde ambos pudimos exponer nuestras opuestas visiones sobre la nueva Constitución, en un diálogo democrático y en un entorno de respeto, instancia en la que creo, Alcalde, debemos mejorar como municipio dentro de los establecimientos educacionales de la comuna, ya sean públicos o privados. Llegamos a esta situación de país en un clima de violencia, pero es, justamente, por la falta de diálogo democrático, Educación Cívica y pensamiento crítico, por lo que me gustaría, Alcalde, poder analizar, poder como municipalidad promover instancias no sólo de respeto al Plebiscito, sino que también a otras materias que no estamos hablando y que si no exponemos nuestras visiones con respeto en diálogos abiertos, en el momento correcto, terminaremos polarizados una vez más como país.

Por lo tanto,

<u>El Concejo recomienda a Gabinete, dependiente de la Alcaldía, estudiar la factibilidad de generar instancias que promuevan el diálogo en temas cívicos, particularmente en colegios de la comuna.</u>

El señor Errázuriz: y por último, continuando con el tema de la polarización que hoy vivimos, quiero decirle a los vecinos que este domingo la votación es obligatoria, ya lo hemos dicho varios, pero reiterarlo. Este domingo 4 de septiembre tienen que ir a votar por una de las opciones con la que más se sientan identificados como chilenos, pero quiero pedir muy especialmente, a todos los vecinos que vayan con amor, con esperanza, con paz y no divididos, porque si hay algo que nos hace mal, es estar divididos, si hay algo que nos une, son nuestros emblemas, nuestra historia, nuestra nación. Somos chilenos y aunque pensemos distinto eso no lo cambiará nadie, lo seguiremos siendo siempre. Este 4 de septiembre vote con amor a Chile.

Eso, Alcalde

Muchas gracias

El presidente señor Lira: muchas gracias, don Benjamín

Los felicito a ambos por ese diálogo que tuvieron ayer en el Colegio Parroquial. Quiero decirles que es una preocupación muy prioritaria el tema de los jóvenes. Nosotros estamos tomando contacto con todos los presidentes y las directivas de los Centros de Alumnos de toda la comuna. Han venido a reunirse con nosotros aquí a la municipalidad y como les he dicho a todos los presidentes de los Centros de Alumnos y a todos los participantes en las Directivas, tienen una gran responsabilidad, porque si han sido elegidos como presidentes, como secretarios, como tesoreros, como director de un Centro de Alumnos, es porque sus pares los consideran líderes y un líder tiene que dar el ejemplo; es siempre seguido. Por lo tanto, tienen que saber eso, que lo que ellos representan, ese liderazgo influye mucho en los jóvenes y, por lo tanto, por eso es que queremos, de alguna forma, iniciar; y esta oferta queda absolutamente abierta a un diálogo, a un encuentro, que veamos de qué forma podemos llevar la Educación Cívica más fuerte a los colegios. En eso estamos empeñados, cómo podemos ocupar mejor el tiempo libre, cómo pueden participar más en temas de cultura, en temas de deporte. En fin, esos son los temas que estamos tratando con los jóvenes en los Centros de Alumnos de todos los colegios, particulares, particulares subvencionados y municipales y ha tenido una extraordinaria acogida, así que es muy importante el punto que Ud. plantea.

Muy bien, pues

Muchas gracias, don Benjamín

El señor Errázuriz: no, gracias a Ud. Alcalde y comentarles que hicimos una apuesta con Madrid, así que después vamos a ver cómo va el resultado.

El presidente señor Lira: muy bien, pues

Eso es ponerle un poquito de sal y pimienta a lo que viene.

Don Francisco, ¿cómo le fue en el diálogo; lo pasó bien con el diálogo?

El señor Madrid: sí, estuvo entretenido, siempre en el marco del respeto.

Bueno, Alcalde, tengo dos puntitos bien breves

Primero, me escribieron algunos vecinos de la calle Los Patos, que me señalan que frente al Albergue hay bastante maleza, lo cual, por supuesto, no se ve bien. Por lo tanto, le quiero pedir que se vaya a hacer retiro de esta maleza, que es bastante, para que el sector se vea un poquito mejor y no se vea como abandonado.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, impartir instrucciones en orden a efectuar limpieza en calle Los Patos, específicamente en el sector frente al Albergue, dado que vecinos del sector reclaman por la estética del lugar.

El señor Madrid: como segundo punto y esto lo pedí varias veces durante el verano, que es en la Quebrada de las Zorras, que es que están volviendo los malos olores, muy fuertes, debido a que ha habido días en que ha hecho mucho calor. Si bien, desde el municipio se dispuso días de limpieza durante el verano, no he visto en esta época que se haga este tipo de limpieza para mitigar los malos olores. Por lo tanto, pese a que no estamos en verano, pero sí hay días que hace mucho calor, que avivan estos malos olores, le quiero pedir que se retomen estas limpiezas, ya que, como lo expongo y se lo digo con propiedad, ya que voy bastante seguido al Cerro 18, los malos olores están sucediendo en forma recurrente.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, analizar la factibilidad de aumentar, en lo posible hasta tres veces a la semana cuando se requiera, la limpieza y desodorización en el sector de la Quebrada de Las Zorras, debido a que, con el calor, se incrementa la emanación de malos olores en el lugar.

El señor Madrid: y por último, también sumarme a la invitación a votar a los vecinos este día domingo que, probablemente, es la Elección más importante de los últimos 30 años, en que, eventualmente podríamos tener una Constitución nacida en democracia.

Ambas opciones son absolutamente democráticas y válidas, tanto el Apruebo como el Rechazo y creo que el país, independiente del resultado, necesita estar unido el día 5 de septiembre. Como decía mi colega, ayer tuvimos un debate en el Colegio Parroquial, en el que cada uno expuso sus argumentos. Mi colega Benjamín desde el Rechazo y yo desde el Apruebo, frente a estudiantes de Tercero y Cuarto Medio. Más allá de nuestras legítimas y profundas diferencias, quiero rescatar que el debate que tuvimos siempre fue en el marco del respeto y eso es lo que debe primar en nuestro país.

Esos serían mis Varios, Alcalde

Muchas gracias

El presidente señor Lira: mucha gracias, don Francisco

Hemos tomado nota, por supuesto de la maleza que Ud. dice al lado del Albergue.

Y bueno, yo sé que hemos tenido, yo diría un apoyo muy cercano al tema de la Quebrada de las Zorras y que hay un equipo ahí que está permanentemente revisando ese alcantarillado, esa fosa, especialmente donde está la cancha, que se llena y hay que, de alguna forma, limpiarla, extraerla y eso, por supuesto, ha ido incrementándose cada vez más. O sea, cada vez hay que hacerlo más seguido. Así que vamos a poner atención, a ver cómo está la situación en este momento.

Muchas gracias, don Francisco

Señora Francisca Celis, Directora de Espacio Público

La señora Celis: sí, la limpieza de la Quebrada de las Zorras se hace todas las semanas de forma permanente, invierno y verano.

El señor Madrid: Directora, una consulta: ¿cuántas veces a la semana se está haciendo?, porque yo tenía entendido que en el verano se estaba haciendo tres veces a la semana.

La señora Celis: mira, esto se hace una limpieza de fosa séptica y, además, se realiza una limpieza con odorizante y eso se hace todas las semanas, una a dos veces a la semana, dependiendo del olor.

El señor Madrid: ¿no podríamos, quizás, aumentar a tres?, porque en el verano yo recuerdo que Ud. nos dijo que eran tres veces a la semana, pero si bien ahora no estamos en verano, hay días que está haciendo bastante calor y de verdad que yo he pasado por ahí y el olor es bastante fuerte.

La señora Celis: sí, efectivamente, mira, me están confirmando acá que se está realizando una a dos veces a la semana, dependiendo del olor, pero si, efectivamente, ahora se manifiesta de mayor manera, vamos a tener que realizarla con mayor frecuencia.

El señor Madrid: yo pediría que fueran tres veces a la semana, si es posible, Directora.

La señora Celis: perfecto

El señor Madrid: gracias

El presidente señor Lira: en todo caso, respecto del verano a esta fecha también se hizo una conexión por ahí de una tubería que también ayudó mucho a que se evacuaran las aguas de otra forma. Así que yo espero que, con este sistema, que es bastante caro y de muchos recursos, podamos ver la forma de hacerlo más eficiente. Si es necesario hacerlo tres veces por semana, se hará tres veces por semana, por supuesto. La idea es que los vecinos no sufran o sufran lo menos posible el tema del olor.

Muy bien, pues

Muchas gracias, don Francisco

¿Ud. tiene algo especial, Secretaria Municipal, señora Vivian Barra?

La señora Barra: no, Alcalde, sino que hay una persona anotada para poder hablar, que le dejé ahí el nombre.

El presidente señor Lira: ah, perfecto, una persona que quiere hablar.

La señora Barra: exactamente

Tenemos a Geraldine Preminger, Lidia Lazarte y María Luisa Donoso que están aquí, especialmente por el tema Plan Regulador Comunal.

Le quiero anticipar eso sí, que estamos en pleno desarrollo del anteproyecto y, bueno, tuvimos los Talleres, pero, además, estamos recibiendo todo por escrito también, para que cualquier cosa que quieran también entregarnos, feliz de recibirlas, porque, como Uds. comprenderán, el Plan Regulador es inmenso y tenemos muchas Observaciones en distintas partes; pero encantado de escucharla.

La señora Preminger: hola, don Cristóbal y a todos los Concejales.

Ha sido realmente un gusto estar en esta reunión. Es un ejercicio democrático lindo. Igual nosotros tenemos una reunión solicitada con Ud. el 07 de septiembre.

El presidente señor Lira: perfecto

La señora Preminger: porqué vinimos acá hoy día y, efectivamente, sabemos que tiene que ser todo por escrito y hemos mandado bastantes cartas, propuestas técnicas de nuestra preocupación, hemos ido a los Talleres y, de todas maneras, estamos muy sorprendidos, muy tristes y muy conmocionados, porque, finalmente, aunque no está aprobado, están contemplados edificios de hasta ocho pisos en Las Condes, desde Shimon Pérez hacia arriba, hacia la Plaza San Enrique y todos los vecinos estamos tristes. Cuando digo todos los vecinos, no son todos, hasta ahora tenemos el 70% de las firmas, porque hemos tenido algunas reuniones con algunos personeros de su municipalidad y de nuestra municipalidad y porqué vinimos al Concejo, porque nos dijeron, en definitiva, que el Alcalde no toma solo las decisiones, que hay aprobaciones técnicas, pero que los Concejales son los que, en definitiva, le dijeron al Alcalde, por eso se hizo esta propuesta, que los vecinos, en la mayoría, estábamos por eso, porque los vecinos estábamos en su mayoría de acuerdo y que las opiniones eran diversas. Obviamente, siempre cuando se quiere cambiar un Plan Regulador hay gente que quiere, hay gente que no quiere, nunca vamos a estar todos de acuerdo. Hay algunos que les conviene por plata. En definitiva, nosotros hicimos un

estudio de los dueños de las propiedades y ya tenemos el 70%, solamente aduciendo un estudio y un trabajo no muy profundo, sino que poniéndonos en la plaza dos días, yendo casa a casa y el 70% de los vecinos no queremos edificios y yo los escucho a Uds. y primero que me encantó esta reunión, porque se habla de actividades para 10 mil, 20 mil, 30 mil personas, 800 adultos mayores, 20 mujeres que quieren hacer deporte. Entonces, sentimos que nosotros somos miles de personas que no queremos ese edificio, no solamente por nosotros, bueno, yo nací en El Arrayán, he vivido toda la vida en esta comuna y subir por Las Condes hacia arriba y encontrar puros edificios, es tremendo, porque la gente, no solamente nosotros, en general los ciudadanos, no ven la cordillera y nosotros somos el único barrio de gente de clase media que no queremos vivir en edificio, aunque nos paguen 15 mil, 20 mil uefes por nuestras casas, que son casas sencillas, somos gente de clase media, de esfuerzo, trabajamos, disfrutamos nuestro barrio, no queremos subir por Las Condes y ver un edificio de ocho pisos desde Shimon Pérez hasta la Plaza San Enrique, que es el único lugar hermoso que queda libre para gente como nosotros, que lo disfrutamos todos los vecinos. Todos subimos por Las Condes, todos vemos la cordillera, a nuestro barrio va gente de todo el sector de Las Condes y de Quinchamalí, inclusive, desde el Cerro 18, Escrivá de Balaguer, en realidad somos gente muy diversa, disfrutamos, hay bicicletas, hay niños, hay centro comercial pequeño que también lo quieren botar en lo que se ha propuesto del Plan Regulador. Inclusive, hay gente a la que le puede beneficiar, que les van a pagar mucho por sus casas y no quieren destruir ese barrio. Es el único barrio que queda, donde está El Granizo, Las Lluvias, La Luna, El Temporal, que son casas de tres pisos, tenemos plaza, recibimos a toda la gente. Realmente, nos daría una tremenda pena que aprobaran ese Plan Regulador. Ahora, cuando nosotros hicimos este estudio y conseguimos las firmas de los propietarios, hay gente que da a Las Condes que nos dijeron: qué van a perder el tiempo, si esto está cortado, esto está definido y están perdiendo su tiempo. Bueno, las indetestables van a ser unas alpargatas al lado de nosotros, si es que nos quieren construir edificios de ocho pisos. Es broma, pero la verdad es que nos vamos a movilizar profundamente, porque estamos tristes, estamos tremendamente tristes, porque somos un barrio de cientos de miles de casas que estamos felices y no queremos un edificio de ocho pisos que dé a Las Condes. No me quiero extender, vamos a tener una reunión el 7. Nada más que vinimos para acá, poque nos dijeron que los Concejales les habían dicho al Alcalde que en realidad la mayoría estaba de acuerdo. Entonces, nosotros dijimos, queremos saber, queremos juntarnos con los Concejales, hablar con Uds., saber realmente qué es lo que piensan. Les vamos a mandar un correo, nos vamos a movilizar, porque queremos mantener y lo felicito por su labor. Uds. me dijeron tres minutos, pero nosotros estamos acá desde las 9 de la mañana escuchando. Lo felicito por su trabajo y por el trabajo de todos los Concejales, no tengo ninguna duda que el día de las Elecciones, porque más suenan los desastres que pasan, pero la mayoría de las personas estamos porque sea un proceso alegre, democrático, lindo y la mayoría de las personas no estamos por la violencia, sea del lado que sea. Les agradezco y nos vemos el 7 y gracias a todos los Concejales por su trabajo.

El presidente señor Lira: muy bien, muchas gracias, Geraldine y nos vemos el 7, para que me traiga todas las cartas y todas las cosas. Ahí me trae toda la información y feliz de escucharla.

El señor Daly: ¿Alcalde?

Dijo Ud. que tenía un estudio, si lo pudiera hacer llegar para poder verlo. Muchas gracias.

El señor Madrid: ojalá a todos los Concejales, por favor.

El presidente señor Lira: muy bien, pues.

Siendo las 11 y media de la mañana y no habiendo más Puntos que tratar, se levanta esta Sesión.

No habiendo más Puntos que tratar, el Alcalde señor Lira, levanta la Sesión.

SIENDO LAS 11:33 HORAS, SE LEVANTA LA SESIÓN

MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA
ALCALDE

JUAN CRISTÓBAL LIRA IBÁÑEZ
PRESIDENTE

SECRETARIO MUNICIPAL LO BARNECHEA

VIVIAN BARRA PEÑALOZA
SECRETARIO